



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

ULL- TIL- MAA LLAMADA

GLASGOW, ANTE LA ENCRUCIJADA

AHORA O NUNCA

Ciudad Universitaria
4 de noviembre de 2021
Número 5,249
ISSN 0188-5138

ACADEMIA | 3-5

La Academia de San Carlos cumple 240 años

Es la institución museográfica más antigua del país y de América. La primera escuela de arte del continente americano.





● **Aumentó la presencia de platino y antimonio.**

También la generación de energía

El transporte, de lo más contaminante en CdMx

Recomiendan expertos reforestación y uso de tecnologías limpias

GUADALUPE LUGO

Al participar en el conversatorio La Cruda Verdad de la Contaminación en México, expertos universitarios señalaron que los mayores generadores de contaminantes en la capital del país son el sector de producción de energía, así como el transporte público y privado, y coincidieron en que la reforestación es una medida que contribuiría a disminuir este problema ambiental, pero con especies nativas.

Según ONU-Hábitat, en algunas zonas metropolitanas, como el Valle de México, las emisiones generadas por vehículos, representan hasta 60 por ciento de la contaminación total por partículas suspendidas gruesas (PM 10).

Nimcy Arellanes Cancino, de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades; Ricardo Torres Jardón, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC); Bertha Oliva Aguilar, del Instituto de Investigaciones en Materiales, Unidad Morelia, y Ofelia Morton Bermea, del Instituto de Geofísica, consideraron que programas como el Hoy no Circula han permitido disminuir la emisión de contaminantes

como el plomo; sin embargo, se incrementó la presencia de otros elementos en ambiente urbano como el platino y el antimonio.

Al respecto, Ofelia Morton expuso que en los últimos 14 años los metales contaminantes disminuyeron drásticamente en el ambiente atmosférico de Ciudad de México (CdMx), uno de ellos es el plomo; los autos ahora tienen catalizadores que usan platino para descomponer el monóxido de carbono en dióxido de carbono; esto podría explicar por qué ha aumentado hasta en 700 veces la concentración de platino en el medio ambiente urbano.

Reiteró que, en el contexto de evaluación en el tiempo, tenemos metales que disminuyeron en el ambiente, como el plomo, pero otros que incrementaron como el platino y el antimonio; considerando que esta capital tiene más de cinco millones de autos, podemos plantear el porqué ha aumentado hasta 700 veces la concentración de platino en el medio ambiente urbano.

Asimismo, dijo que, como parte de las evaluaciones realizadas durante 11 años con un grupo de investigadores para determinar la procedencia de las fuentes contaminantes se determinó que, en promedio, 65 por ciento de los metales en la atmósfera de CdMx son de origen geogénico, es decir provienen de la difusión de polvos, sobre todo del norte de la capital de México.

Ricardo Torres, por su parte, indicó que en el país gran parte de estas emisiones emanan de la generación de energía y, principalmente, del uso del petróleo que en México se produce, tomando en cuenta que la mayor proporción del crudo que se obtiene es “sucio” a pesar del proceso de refinación al que se somete.

Las propuestas del ICACC, comprobadas con datos, es ya no usar combustibles sucios para evitar la generación de gases de efecto invernadero, “pero la política es construir una refinería, compramos otra, seguimos usando más combustibles nacionales y estamos cortando el paso a tecnologías limpias”, añadió.

En su intervención en la Feria de las Ciencias y las Humanidades 2021, el ingeniero químico puntualizó que de 2010 a la fecha los niveles de partículas finas suspendidas, el ozono y otros contaminantes de origen fotoquímico, incluso hidrocarburos que son precursores de ozono, se han sostenido o van creciendo nuevamente porque no ha habido congruencia entre la política y lo que se debe controlar.

Acotó que el país va rezagado en cuestión de aplicación de tecnologías limpias, muchas veces porque hay una separación entre política y ciencia en el tema de calidad del aire y cambio climático.

Sistemas de monitoreo

Bertha Oliva Aguilar refirió que en un estudio de la Organización Mundial de la Salud figuran dentro del *ranking* de las metrópolis mexicanas más contaminadas Monterrey, Toluca, Salamanca, León, Irapuato y ubica en séptimo lugar a Ciudad de México.

Ante ello, aseveró que los sistemas de monitoreo ambiental no están correctamente instalados, hay fallas en los protocolos, tanto de instalación como de medición de contaminantes atmosféricos, en particular en Ciudad de México.

“Si tenemos una estación de monitoreo colocada tramposamente, es decir en azoteas o en sitios alejados de los puntos críticos donde hay emisiones puntuales de contaminantes, obviamente ésta adquirirá valores que no son reales”, prosiguió.

En tanto que Nimcy Arellanes insistió en que la reforestación es una de las principales acciones para controlar la contaminación en las urbes con el uso de especies nativas.

Por otro lado, concluyó que es indispensable tomar conciencia del ahorro de energía, disminuir el consumo de ropa y calzado, así como aprovechar la luz del día para realizar gran parte de nuestras actividades. *J*

El tiempo se agota; la adaptación dinámica, esencial

Ante el cambio climático,

Expertas en el tema examinan el problema y ejemplifican con México; en Mérida, durante marzo o abril, se podría alcanzar una temperatura de hasta 47 grados

Mucho se ha hablado de que se debe llegar a acuerdos concretos para reducir las emisiones que causan el cambio climático, pero ¿qué implica lo anterior para nosotros si no se logra? Esto podría llevar a un aumento de hasta 7 grados Celsius en la temperatura para el final del siglo, consideró Ruth Cerezo Mota, del Instituto de Ingeniería, Unidad Académica Sisal.

La única mexicana que participó en la elaboración del último reporte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), ejemplificó que si en Mérida durante los meses de marzo o abril se alcanzan temperaturas de 40 grados, la falta de acción internacional implicaría llegar hasta los 47 grados en la zona.

Cerezo Mota comentó: “México es un país de costas y es un hecho que seguirá subiendo el nivel del mar. Aunque es inevitable, la diferencia es qué tanto. Si hacemos algo tendríamos un aumento de hasta 50 centímetros para finales de este siglo, si nos vamos al escenario de mayor cantidad de emisiones, sería hasta de un metro 50 en promedio para 2100”.

Tres escenarios

La investigadora del Laboratorio de Ingeniería y Procesos Costeros explicó que desde hace tiempo los expertos han tratado de saber qué pasará en tres escenarios: el primero es aquel en el que se logra reducir las emisiones y que la temperatura suba 1.5 grados; el segundo, en el que se tienen acciones, pero no se alcanza la meta y, finalmente, aquel donde no se hace nada.

La experta en cambio climático destacó: “Desafortunadamente, en cualquiera de los escenarios para 2030 estaremos alcanzando los 1.5 grados, la diferencia es si empezamos a bajar gradualmente la temperatura; sin embargo, los escenarios medio y de alto riesgo implicarían aumentos de 4 grados de temperatura media



Fotos: Reuters.

global, que para México conlleva un incremento de hasta 7 grados por arriba de la media; esto implica poner en riesgo la salud de la gente, pérdida de cultivos y de ganado, etcétera”.

De ahí que sin acciones concretas se observarán sequías intensas, con un déficit de lluvias importante –de hasta 30 por ciento de menos líquido–, además de que se espera que eventos extremos húmedos como las lluvias torrenciales ocurran de forma más intensa, dijo.

Cerezo Mota añadió que nuestro país firmó múltiples acuerdos climáticos y en este momento se debería ya estar transitando hacia el uso de energías renovables, es decir, dejar de pensar en refinerías o aumentar

recursos a Petróleos Mexicanos, cuando tendrían que impulsarse las energías solar, eólica o bien nuevas fuentes energéticas.

Con ella coincidió María Amparo Martínez Arroyo, directora general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, quien participó en el seminario permanente Ciudades Sostenibles ante el Cambio Climático, del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.

Ambas enfatizaron que el cambio climático está aquí, sus efectos durarán décadas y no se podrán parar, por lo que es necesario adaptarse de forma dinámica, además de seguir creando capacidades para identificar las vulnerabilidades para cada localidad específica.



imperioso oír a la ciencia

Martínez Arroyo, en su charla Política Climática en México: Avances y Retos en las Ciudades, precisó que nuestro país se encuentra en la posición 14 de las naciones con mayores emisiones de gases de efecto invernadero y el Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 1990-2019 revela que el principal gas de ese tipo es el dióxido de carbono (CO₂) con 67 por ciento de las emisiones, seguido del metano (24 por ciento) y el óxido nitroso (6 por ciento).

En 2019, continuó, en México se emitieron 736.63 millones de toneladas de CO₂ y las estimaciones de carbono negro ascendieron a 65 mil 582 toneladas.

Sobre los riesgos detallados por Cerezo Mota, Martínez Arroyo resaltó que se estima que nuestro país pierde cada año al menos 4 centímetros de costa, lo que incrementa los problemas para las ciudades instaladas en los 11 mil 500 kilómetros de litorales, como inundaciones, salinización del agua en pozos, entre otros.

Actualmente, el daño anual esperado (DAE) en México por inundaciones fluviales es de 7 mil millones de dólares y por inundaciones costeras de 130 millones de dólares. Se cree que Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí tendrán los mayores niveles de riesgo por inundación. Además, se espera que para el 2080, el DAE por inundaciones costeras por desarrollo económico y cambio en el clima sea de 116 mil millones de dólares por año.

Martínez Arroyo aseguró: “Tenemos los conocimientos, las proyecciones, las

experiencias buenas y malas acumuladas de una urbanización salvaje, hecha sin criterios ecológicos, de bienestar para la población, en la que predominaron la improvisación y los intereses económicos”.

De ahí que la investigadora sostuvo que resulta especialmente importante poner atención en México, en las metrópolis pequeñas y medianas que están en crecimiento, porque este es el momento todavía de meter freno o bien poner reversa.

Panorama desalentador

Las proyecciones indican que las sequías serán más intensas y extensas. El noroeste del país es una zona semidesértica y en los últimos años ha experimentado sequías. El panorama no es muy alentador, para el sureste de México tenemos déficits de lluvias, señaló Ruth Cerezo Mota, investigadora del Instituto de Ingeniería.

Agregó que el incremento del nivel del mar hace vulnerable a todo el litoral mexicano, a esto hay que sumarle la ocurrencia de huracanes que generan oleaje de tormenta. “Si ya de por sí el nivel del mar aumentó y a esto le sobrepones un oleaje de tormenta se tiene el riesgo de inundación aún mayor”.

Añadió que en México ocurrirán más eventos extremos que podrían convertirse en “normales”. Suceden rápido y dejan devastación, como pasó en Hidalgo y Ciudad de México. A lo anterior hay que sumarle problemas de infraestructura, “poca resiliencia del país para recuperarse; la nación está muy vulnerable a los efectos del cambio climático”.

COMPROMISOS DE LA COP26

En la cumbre de líderes mundiales sobre el clima, la COP26, que en estos días se desarrolla en Glasgow, Escocia, más de cien países se han comprometido a salvar y restaurar los bosques de nuestro planeta.

En la declaración, los líderes prometen reforzar sus esfuerzos comunes para preservar los bosques y otros ecosistemas terrestres y acelerar su restauración, así como facilitar políticas de comercio y desarrollo sostenibles, tanto en el ámbito internacional como nacional.

También menciona el empoderamiento de las comunidades locales, incluidos los pueblos indígenas, que a menudo son afectados negativamente por la explotación y degradación de los bosques.

La declaración igualmente plantea aplicar y rediseñar las políticas y programas agrícolas para reducir el hambre y proteger el medio ambiente.

ONU NOTICIAS

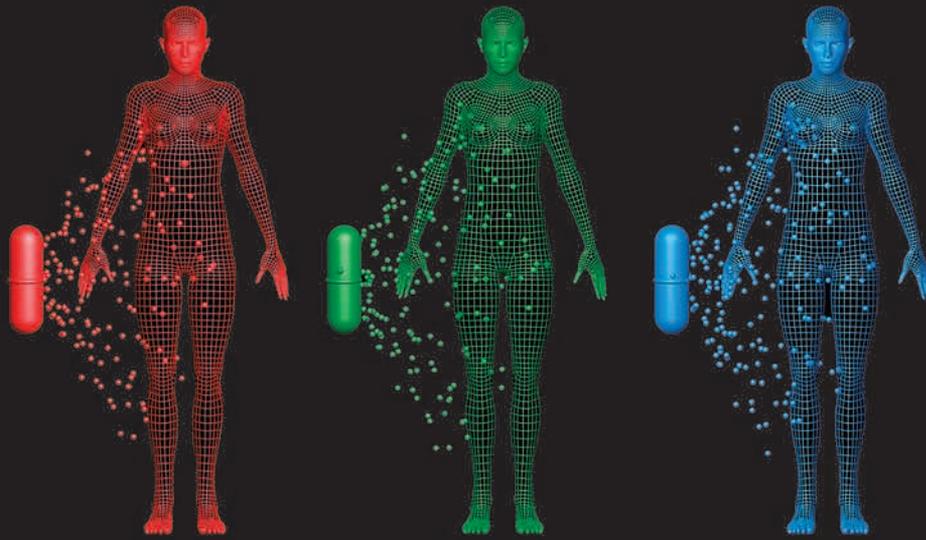
Puntualizó que no haber respetado en las zonas costeras las áreas de dunas hace que se pierda la primera barrera de protección. Lo mismo pasa con los manglares. Ni planeamos ni protegemos, lo que nos hace doblemente vulnerables.

Sostuvo que en el IPCC están organizando paneles y a ella le tocó coordinar, junto con una colega, uno el 9 de noviembre, el de Norteamérica y Centroamérica. “Toda la esperanza de la humanidad está puesta en la COP26 en Glasgow, Escocia, en las negociaciones que se logren. Queda claro con el reporte del IPCC que el tiempo ya se nos acabó. Las negociaciones van a estar muy duras; desgraciadamente, están basadas en dinero y éste no necesariamente va de la mano con el bienestar de la humanidad”.

Tradicionalmente, las naciones que más emiten no son precisamente aquellas que más sufren los efectos del cambio climático. “Pero lo cierto es que este año hubo inundaciones en Alemania, que ningún modelo pudo prever, incendios que acabaron con un poblado completo en Canadá. El huracán que se formó en el Atlántico y llegó a Nueva York inundó el Metro. Así, queda claro que todas las regiones son vulnerables. La esperanza es que escuchen a la ciencia y estén dispuestos a negociar y a comprometerse de manera ambiciosa a reducir las emisiones”.

DIANA SAAVEDRA / DANIEL FRANCISCO





- Estos nuevos tratamientos aún no se sabe cuándo estarán listos.

La medicina del futuro

Vacunas personalizadas, revolución de la biología

Cáncer y VIH entre los objetivos que se proponen los científicos

Laura Romero

Presenciamos cada vez nuevas formas de diagnóstico y tratamiento de enfermedades, pero también nuevos padecimientos; no obstante, llegará un punto en que se tenga la capacidad de desarrollar tratamientos personalizados, y aunque no se sabe cuándo ocurrirá, ya se trabaja en ello. Por ejemplo, las nuevas vacunas o terapias contra el cáncer van a salir de células o antígenos del propio paciente, lo cual ayudará a que los tratamientos sean menos agresivos, con menos eventos adversos, afirmaron expertos en la Universidad Nacional.

En el conversatorio Vacunas del Futuro: Cáncer y VIH, en el contexto de la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades 2021, Everardo González González, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), explicó que la biología molecular está creando una revolución.

Un proyecto de la farmacéutica Moderna es desarrollar vacunas personalizadas, particularmente contra el cáncer. “Es un mal heterogéneo, por lo que esa vacuna tendría capacidad de seleccionar elementos característicos de cada paciente y tratar de garantizar un mayor efecto, protección, una

mejor terapia. Esto va de la mano con las tecnologías de secuenciación, que determinan el código genético presente en las células tumorales y que las vacunas vayan directo, con mayor precisión a su objetivo”.

El biotecnólogo aseveró que con la evolución de las técnicas ha crecido la posibilidad de generar vacunas cada vez más seguras (aunque “obviamente siempre habrá riesgo, pero la intención es que cada vez sea mínimo”) y con mayor eficiencia y eficacia para la protección contra enfermedades.

Papel del sistema inmunológico

En la sesión moderada por Martín Bonfil Olivera, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Itzel Montserrat Lara Mayorga, también del ITESM, expuso que una de las grandes lecciones que nos deja la pandemia es vacunarnos, y no olvidar que parte de la eficacia de las vacunas se relaciona con el sistema inmunológico y si es fuerte y adecuado, por lo que “hay que cuidarnos”.

La científica refirió que hay cáncer asociado con virus, y otros que se producen por otras vías. Es una enfermedad muy compleja y por eso no se ha logrado tener una vacuna o cura definitiva. “Es un padecimiento donde intervienen factores biológicos, ambientales y sociales”.

Además, su complejidad radica en diferentes niveles: hay distintos tipos de cáncer, dependiendo del órgano donde

se desarrolle; la genética hace que el mal sea diferente de un paciente a otro; y no todas las células que conforman un tumor son iguales.

En el caso del virus de inmunodeficiencia humana, mencionó que hace unos años, tener un diagnóstico de VIH era de muerte, pero han surgido muchos tratamientos eficaces que han logrado que prácticamente hoy sea una enfermedad crónica. Ahora existe un estudio fase 3 (es decir, antes de la comercialización) del cual México forma parte. Los resultados del nuevo fármaco se esperan para finales de 2023 o inicios de 2024. “Esperamos tener buenas noticias con respecto a esta vacuna”.

En tanto, el virus del papiloma humano (VPH) se asocia a la mayor parte de casos de cáncer cervicouterino. “Ocho de cada 10 personas en algún momento tendrán contacto con este virus; esta es una razón por la que dicho padecimiento sea una de las primeras causas de muerte y de incidencia en mujeres. Pero el VPH se asocia con seis tipos de cáncer más, incluyendo el de garganta”. Contra éste ya hay varias vacunas, y 90 por ciento de los casos podrían solucionarse con la vacunación.

Importancia del aspecto social

Javier Sacristán de Alva, encargado de Educación Continua del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA), dijo que en este último continente hay una gran cantidad de países con el problema del cáncer cervicouterino y “tal enfermedad está estrechamente ligada al VPH, y éste a su vez, al abuso de mujeres y niñas”. Allí, la incidencia de VIH ha ido a la baja en los últimos años, pero no así el cáncer de distintos tipos, que va en aumento.

Asimismo, consideró que padecimientos como el VIH y el cáncer se deben resolver de la mano entre la cuestión social y técnica. La ciencia, precisó, debe ir ligada a las ciencias sociales y a los programas que se pueden implementar desde ellas; incluso, apuntó, esas acciones no se pueden detener porque, por ejemplo, no habría una promoción de la vacunación.

En su momento, Jacobo Silva Parada, becario posdoctoral en el PUEAA y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, citó el caso de la India, donde el sistema de salud es muy inequitativo y desigual, “en algunos casos muy parecido al mexicano”.

La atención primaria, sobre todo en entornos rurales, puede ser muy básica, elemental e incompleta, pero tiene instituciones de investigación de primera. Además, la nación tiene la fábrica de vacunas más grande del mundo. *g*

Umbral de una adicción; como una sustancia de abuso

Ligados, juegos de azar y placer

LEONARDO FRÍAS

El desarrollo del juego, incluidos los relacionados a circunstancias imprevisibles (azar), ha sido paralelo al de la civilización. Es una actividad que ha acompañado al hombre a través de prácticamente toda su existencia; sin embargo, se ha afianzado como actividad lucrativa e industria.

Los seres humanos contamos con un sistema que nos hace experimentar sensaciones de bienestar y placer y esto se encuentra ligado con nuestra sobrevivencia; por lo anterior pasa que diversas acciones simples nos proporcionan esos sentimientos, como beber agua, relacionarnos o el juego, aseguró Hugo Sánchez Castillo, académico de la Facultad de Psicología (FP).

En la conducta de apostar, continuó el también investigador del Departamento de Psicobiología y Neurociencia de la FP, en la cual los individuos ponen en juego dinero y bienes, llega a ser tal el placer experimentado que se aviva dicho circuito de la recompensa, así como lo haría alguna sustancia de abuso, porque el cuerpo busca percibir esa sensación.

“La jugadora o jugador no sabe cuándo parar y tiene expectativas, porque el cerebro en ese momento libera sustancias internas que le hacen experimentar placer y tener una pérdida del control mental”, señaló.

Cuando es patológico

La adicción generalmente se relaciona con drogas, pero en la actualidad no se puede reducir el término a consumo de sustancias.

Mariana Viruega Muñoz, maestra en Psicología de las Adicciones en la FP, indicó que con base en la activación de los sistemas de recompensa cerebrales podría decirse que cualquier actividad normal que resulte placentera para el individuo es posible que se convierta en una conducta adictiva, según la frecuencia, intensidad, tiempo y recursos invertidos.

“Según la Organización Mundial de la Salud, el juego patológico se refiere como un patrón de comportamiento de actividad persistente o recurrente que puede ser en línea (es decir, a través de

Frecuencia, intensidad, tiempo y recursos invertidos, factores de riesgo, explican psicólogos universitarios

Internet) o no, del cual el individuo no tiene control, le da prioridad sobre otras actividades y continúa jugando a pesar de las consecuencias negativas”, explicó.

La dopamina, prosiguió, es el neurotransmisor que el cerebro libera durante actividades placenteras, como la comida, el sexo y las drogas; también se libera durante situaciones en las que la recompensa es incierta.

“De hecho, la liberación de dopamina aumenta especialmente durante los momentos previos a una posible recompensa. Este efecto de anticipación podría explicar por qué la liberación de dopamina es paralela a los niveles altos de involucramiento en el juego”, concluyó.

Cifras

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT, 2017) 24.5 por ciento de la población de 12 a 65 años alguna vez ha jugado algún juego de azar por dinero, la mayoría varones.

Las máquinas de apuestas o tragamonedas son los más practicados (11.8 por ciento), seguidos de la Lotería / Melate / Tris (8.3 por ciento) y las cartas (7.3 por ciento); en tanto, las apuestas por Internet (0.8 por ciento), los dados (1.8 por ciento), así como apostar en casinos (2.5 por ciento) presentan las prevalencias más bajas.

En la población que ha apostado alguna vez se analizó qué tipos de apuesta se relacionan con la presencia de juego patológico. Se encontró que los mayores porcentajes fueron para modalidades

por Internet (4 por ciento); apostar en las carreras de caballos o perros, peleas de gallos (3.9 por ciento), y en juegos de habilidad (3.6 por ciento).

Historia de la lotería

La historia de la lotería se remonta al siglo XVIII. Fue creada por el monarca español Carlos III, la denominada Real Lotería General de la Nueva España, el 19 de septiembre de 1770.

Al presentarse el primer sorteo en ese año se pensó que habría el suficiente número de individuos con el poder adquisitivo para la compra de un billete con un costo de 20 pesos en ese entonces. Pero no las había y las que estaban dispuestas no contaban con el dinero suficiente para comprarlo.

Con Antonio López de Santa Anna como presidente le fueron asignadas a la Academia de San Carlos, la primera escuela de arte del continente, las ganancias de la Lotería Nacional, por lo que cambió de nuevo su nombre, ahora al de Lotería de la Academia de San Carlos, lo cual sólo sería por unos años. *g*



● En la conducta de apostar se aviva en nuestro cerebro el circuito de la recompensa.

97 % de los acusados son declarados inocentes

Ineficacia al acreditar el lavado de dinero

Laura Romero

En México, 97 por ciento de quienes han sido acusados por el delito de lavado de dinero son declarados inocentes en la sentencia que decide el proceso penal, y sólo tres por ciento son sancionados. Esa estadística refiere que el ministerio público no tuvo la capacidad de buscar indicios fundados para efectos de acreditar la culpabilidad más allá de toda duda razonable, señalaron expertos en la Universidad Nacional.

En el II Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal. Carlos Daza Gómez. *In memoriam*, el académico de la Facultad de Derecho, Luis Gerardo del Valle Torres, cuestionó si no hay una violación a derechos humanos y al debido proceso en relación con el tratamiento que se le está dando a este delito en nuestro país.

Asimismo, si no existe una violación al principio de presunción de inocencia al invertir la carga de la prueba a aquel que está siendo acusado de lavado de dinero, para que él tenga que acreditar el origen de sus recursos y bienes, cuando la autoridad encargada de perseguir el delito es la que debe acreditar la ilicitud de los recursos y su ilegítimo origen, su ilegalidad, dijo.

Además, agregó en la mesa Prevención del Lavado de Dinero, los acusados de haber cometido ese delito están siendo declarados inocentes en la sentencia, pero habiendo sido privados de su libertad durante un periodo de hasta dos años.

Como lo han dicho defensores de derechos humanos a lo largo de la historia, es mejor que mil culpables permanezcan en la calle, a que un inocente sea privado de la libertad, y aquellos que no entiendan la relevancia de este principio, están condenados a pagar el precio, sentenció.

Hacer uso de la ciencia

Albertico Guinto Sierra, coordinador de la Comisión de Derecho Penal del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), recalcó que lo que hace falta en nuestra nación es una debida preparación o especialización en la investigación de los indicios para acreditar el delito de lavado de dinero y para una debida impartición de justicia.

Delito mal fundamentado por el ministerio público; falta preparación o especialización al investigar, opinan expertos en derecho penal

El ministerio público tiene que hacer uso de toda la ciencia, en todas las especialidades, con el propósito de buscar tales indicios. Si él y la policía tienen esa preparación, la estadística se va a revertir y, ahora, 97 por ciento de los acusados será declarado culpable y el resto quedará en libertad, opinó.

Es necesario el uso del conocimiento científico en el proceso penal. El sistema penal acusatorio exige el uso de ese saber en todas las materias, y la fiscalía debe hacer investigaciones científicas, metodológicas y técnicas, reiteró el experto.

Guinto aclaró que el delito de lavado de dinero tiene que ver con el derecho penal económico, pero no es sólo un tema de delincuencia organizada, contrabando o venta de armas, sino de cualquier actividad ilícita, como un fraude. Por ello,



las entidades federativas están obligadas a tipificar ese delito, para que no todo tenga que ver con el ámbito federal.

Instituciones que lo combaten

Graciela Pompa García, coordinadora de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero del INCAM, recordó que este delito es aquel proceso a través del cual se pretende introducir dinero que proviene de una actividad ilícita (narcotráfico, corrupción, defraudación fiscal, trata de personas, etcétera) a los sistemas financiero o comercial.

Para combatir al también llamado blanqueo de capitales o lavado de activos, diversas instituciones trabajan desde hace años. El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) es una instancia intergubernamental que nació en 1989 para promover medidas legales regulatorias y operativas para combatir el lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, entre otras amenazas.

En 1990 se consolidó y emitió 40 recomendaciones (entre ellas, tratados de extradición) que son la columna vertebral que cualquier país que se adhiera tiene que seguir como estándares mínimos de cumplimiento. México lo hizo en el 2000, mencionó la experta.

Así, nuestra nación ha tenido que fortalecer o crear instituciones para cumplir sus compromisos internacionales, entre ellas, la Comisión Bancaria y de Valores, la Unidad de Inteligencia Financiera o la Fiscalía General de la República. Ahora es una imperante necesidad que, en los próximos años, cada entidad cuente con una unidad de inteligencia patrimonial y económica, planteó Pompa.

Lorena Josefina Pérez Romo, magistrada presidenta del Quinto Tribunal Colegiado en materia penal del Primer Circuito, expuso que en el contexto internacional, México forma parte del GAFI, máximo órgano que concentra y dirige los esfuerzos en materia de prevención de lavado de dinero y establece recomendaciones que se actualizan año con año. También suscribió la Convención de Palermo cuyo propósito específico es la cooperación para prevenir y combatir eficazmente la delincuencia transnacional, entre otros.

En el contexto nacional, en 1996 se introdujo en el Código Penal Federal como se le conoce actualmente: operaciones con recursos de procedencia ilícita. Y en 2012, se creó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, finalizó la experta. *g*

El confinamiento derivado de la pandemia conminó a muchos sectores a trabajar desde casa, pero no todos pudieron hacerlo

LEONARDO FRÍAS

Como centros líderes de transformaciones, el impacto de la pandemia sobre el empleo en las grandes urbes, incluida Ciudad de México, ha sido incalculable, por lo que representa el mayor reto a atender, consideró Javier Delgado Campos, director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC).

El doctor en Urbanismo explicó que el confinamiento derivado de la pandemia, conminó a muchos sectores a trabajar desde casa, pero no todos pudieron hacerlo ni fueron favorecidos, por lo que perdieron su puesto de trabajo.

“Hay una brecha digital que se agrega a otras desigualdades en ingresos, salud, y educación; esto en términos laborales arrojó al desempleo a mucha gente. No contamos con una cifra precisa, y aunque se ha hecho saber que se está recuperando aún es insuficiente”, destacó.

A propósito del Día Mundial de las Ciudades, que se conmemoró el 31 de octubre, el especialista, quien realizó una estancia de investigación en la Universidad de Toulouse-Le Mirail, Francia, indicó que habitantes de ciudades pequeñas, del periurbano, es decir, que circundan la capital del país, ya no tienen trabajo fijo.

“Lo anterior causa diversas problemáticas para la urbe, porque los habitantes se quedan donde encuentran empleo; por ejemplo, en el norponiente del Estado de México, cerca de Atlacomulco, hay integrantes de comunidades que laboran casi todo el año en la zona cercana a Toluca, en el otoño se van a Hidalgo, y hemos detectado que se emplean incluso hasta Cuernavaca, entonces el costo social del desplazamiento es mucho mayor”, dijo.

Solución integral

Tanto en la problemática de la pérdida del empleo como en algunas otras que afectan a las ciudades una hoja de ruta



● La recuperación aún es insuficiente.

Impacto incalculable

Desempleo, fisura en grandes urbes

para atender los retos es fortalecer el involucramiento de la población, opinó Javier Delgado.

“Hay que incluir a la gente en las propuestas, y soluciones, en los programas de vivienda, en la atención del espacio público”, agregó.

Lo que es definitorio, mencionó el experto, es que ya no se pueden abordar los problemas de la ciudad sectorialmente; no sólo se trata del transporte o la situación ambiental, todos los aspectos se encuentran interconectados.

“Se podría intentar un nuevo funcionamiento de la estructura orgánica del sector público, porque sigue diseñado para atender especialidades, muy necesarias, pero es momento de integrar las disciplinas.”

Para esto, el PUEC cuenta ya con una colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México; la Autoridad del Centro Histórico; la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Además, apuntó, no hay que perder de vista que persisten otras problemáticas ciudadinas, como los cambios muy marcados del clima, la violencia y los desplazamientos de poblaciones.

“Por todo esto, hay que capacitar continuamente a los trabajadores al mercado laboral. Y así lo hacemos. En este momento la UNAM cuenta con 131 licenciaturas en las que alrededor de 20 por ciento son carreras nuevas que se han abierto precisamente con esta intención de centrarnos en nuevos problemas”, subrayó.

Día de las Ciudades

Tiene como objetivo promover el interés de la comunidad internacional en la urbanización sostenible, impulsar la cooperación entre países y ciudades para aprovechar las oportunidades y abordar los retos de la urbanización, contribuyendo a la sostenibilidad en todo el mundo.

Según la ONU-Habitat mil millones de personas del mundo viven en asentamientos urbanos informales y son particularmente vulnerables. Para 2050 el mundo albergará a casi 10 mil millones de personas, dos tercios de las cuales vivirán en ciudades.

Hoy en día, sólo 20 ciudades del mundo albergan a casi 500 millones de personas, un número que se espera que aumente a medida que los centros urbanos se vuelvan más extensos y densos.

La ciudad más poblada es Tokio, Japón, con más de 37 millones de habitantes; le sigue Delhi, India, con alrededor de 31 millones; en el tercer puesto se halla Shanghái, China, con una población de casi 28 millones de ciudadanos; en el cuarto sitio está Sao Paulo, Brasil, con casi 23 millones, y en quinto sitio está Ciudad de México (Zona Metropolitana), con casi 22 millones. *g*

Para tratar ese y otros problemas de la ciudad deben de integrarse diversas disciplinas. Ya no se pueden abordar sectorialmente; no sólo se trata del transporte o la situación ambiental, todos los aspectos se encuentran interconectados.

La pandemia acentuó su presencia

Enfrentar la muerte, la antesala y el adiós

Laura Romero

Con la pandemia de la Covid-19 la muerte se hizo mucho más presente de lo que nos gusta ver; la emergencia sanitaria nos recordó que la medicina no siempre puede hacer todo como quisiéramos, así como el valor de las despedidas, de la importancia de hablar cuando se puede, afirmó María Asunción Álvarez del Río, del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

La experta refirió que por siglos lo normal fue que las personas estuvieran familiarizadas con la muerte, la cual ocurría a edades más tempranas; hasta los niños participaban cuando alguien enfermaba y fallecía. Desde pequeños veían cómo el enfermo se encargaba de dirigir lo relacionado con su deceso, cómo tomaba decisiones, pedía perdón y se despedía.

Aunque la muerte siempre ha causado miedo y angustia, ante ese momento difícil las personas se arropaban de rituales y se valían de palabras para acompañarse y hacer el proceso más llevadero. Esto era lo natural. Hoy en día, en cambio, se vive una situación muy diferente.

La especialista cuestionó por qué cuesta tanto trabajo hablar de la muerte si forma parte de la vida. “Hay algo que lo explica: de entrada: el hecho de que nos causa dolor; la separación, que la persona deje de existir nos produce angustia”.

Académica habla del valor de las despedidas, de que no siempre la medicina puede hacer algo

Y en lugar de ver cómo enfrentamos eso que duele y preocupa, en la sociedad occidental hemos ido cayendo en una cuestión de negación, “es como si no quisiéramos ver, entonces no hablamos para evadir el tema. Queremos hacer como que no está, lo minimizamos; eso es lo que aprendimos y lo que enseñamos, a menos que cambiemos”.

Álvarez del Río señaló que gracias a los grandes avances de la medicina y la tecnología se ha logrado que la expectativa de vida sea mucho mayor que en el pasado; pero con ello, también comenzamos a ver la muerte más lejana.

En la medida en que hubo más recursos que la medicina podía ofrecer, la gente no se quedó en su casa a morir, sino que acudía al hospital para intentar hacer algo para salvar la vida. Así, este sitio también sirvió para que la muerte no se diera en casa. Una vez más, la muerte se fue alejando. Al salir de ese ámbito, ya no era tan familiar, y se consideró que ya no había que hablar de ella, como antes.

Ahora se confía casi ciegamente en que los médicos pueden hacer algo por el paciente, pero también en que ellos se

ocupen de la muerte. Empero, reiteró la universitaria, la pandemia nos ha recordado que no es así, que la medicina no siempre puede hacer algo y que la muerte no sucede cuando lo tenemos planeado.

A pesar de nuestra actitud de negación y evasión, y de exigir a los médicos que hagan lo imposible, hay que entender que llega un momento en que la muerte no se puede evitar, dijo María Asunción Álvarez.

Lo que sí se puede hacer, y de eso somos responsables como pacientes, familiares y personal de salud, es que sea mejor. Por ejemplo, podría ocurrir que en una condición incurable, el paciente esté en una unidad de cuidados intensivos, recibiendo el tratamiento más desarrollado, pero solo, y es posible que así muera; o se puede elegir una muerte mejor, digna, acompañada, en un sitio familiar, con el mayor confort posible, donde el proceso de dejar esta vida sea mejor.

Para que eso sea posible, explicó, necesitamos aprender a hablar de la muerte y de preferencia antes de estar en una situación de gravedad, así como pensar en qué circunstancias uno no querría vivir, en qué situación no tendría caso que se prolongue la vida, y que los familiares y los médicos lo sepan.

Así, cuando fallecer sea inevitable, se puede hacer el esfuerzo para que la muerte llegue de la mejor manera y de igual forma nos podamos despedir, en beneficio de la persona que se va y de quienes le sobreviven, quienes de ese modo podrán llevar mejor su duelo.

La curiosidad y sensibilidad de los niños

Al hablar de los niños, María Asunción Álvarez expuso que con la negación que predomina, “es muy fácil que tengamos la idea de que hay que protegerlos, y es lo peor que les podemos hacer porque tienen curiosidad y sensibilidad”.

Cuando enfrentan situaciones de muerte hay que atender a sus preguntas, darles explicaciones a su nivel, y desde una actitud serena, para que vean que pueden continuar preguntando y que van a obtener respuestas, recomendó la universitaria.

Al ocurrir una muerte importante para la familia hay que incluir a los pequeños y permitirles formar parte del dolor que todos sienten y hacer el duelo necesario. “El niño va a aprender que esos aspectos forman parte de la vida y que se llevan mejor cuando no se sienten excluidos”. Para todos, tener acompañamiento significa que, aunque el miedo y el dolor siguen, se reducen, finalizó Álvarez del Río. *g*



Fotos: Benjamín Chaires.



● Luciano Concheiro, Silvia Giorguli, Enrique Graue, Gerardo Esquivel y Alfonso Ramírez.

Jornadas Universitarias por el Estado de Bienestar

Proponen nuevas políticas públicas contra la desigualdad

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers afirmó que necesitamos una nueva política hacendaria, tributaria y distributiva para poder crecer el espacio fiscal, pues esta es la única forma en la que podremos aspirar a un Estado de bienestar y a disminuir las lacerantes desigualdades.

Al participar en el arranque de las Jornadas Universitarias por el Estado de Bienestar. Nuevas Políticas Públicas contra la Desigualdad, efectuado en El Colegio de México, aseguró: “Trabajaremos de la mano cada vez que a la Universidad Nacional Autónoma de México la convoquen, y desde nuestro propio seno seguiremos insistiendo en la necesidad de transformar a México. Cuenten con nosotros”.

En el inicio de las Jornadas participaron autoridades de la Secretaría de Educación Pública, la Auditoría Superior de la Federación, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, diversas instituciones de educación superior y organismos evaluadores de la política pública, así como el coordinador del Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Por parte de la UNAM, también asistieron el presidente en turno de la Junta de Patronos, Mario Luis Fuentes Alcalá; el coordinador del Programa Universitario de Estudios de Desarrollo, Rolando Cordera

Campos; y el director general de Planeación, Enrique del Val Blanco.

Las Jornadas dan continuidad al análisis y la generación de propuestas generadas por el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria que sostuvo reuniones durante cuatro meses y entregó a la Cámara de Diputados el informe “Nuevas Políticas Públicas contra la Desigualdad” con diagnósticos y propuestas en temas como: requerimientos presupuestales adicionales, reforma al sistema universal de pensiones, la reestructura tributaria, entre otros.

La presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli Saucedo destacó que el espacio de trabajo entre la Cámara de Diputados, universidades, organizaciones de la sociedad civil es un buen ejemplo de las sinergias que es posible establecer para atender desigualdades estructurales, históricas, a partir de la política social y el financiamiento público, así como estrategias para un Estado de bienestar.

En tanto, Ramírez Cuéllar indicó que estas Jornadas Universitarias por el Estado de Bienestar refrendan el compromiso y la responsabilidad social de las instituciones de educación superior frente a los problemas que padece la nación.

Del trabajo previo surgió el documento “Nuevas Políticas Públicas contra la Desigualdad” que se entregó a la Junta de Coordinación Política de la nueva legislatura y que en sus conclusiones incluye

Análisis y generación de planteamientos del Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria

financiar de manera sustentable el sistema de salud y educación, así como el nuevo sistema nacional de cuidados; pone luces rojas en los esquemas de financiamiento de los actuales sistemas de pensiones, así como en la necesidad de convocar a una nueva Convención Nacional Hacendaria, entre otras medidas.

“Un Estado con crisis y bancarrota fiscal nunca podrá convertirse en un Estado de bienestar”, agregó Ramírez Cuéllar. Dijo que estas Jornadas Universitarias se extenderán a diversas regiones del país y en julio de 2022 se entregarán propuestas de políticas a todos los Poderes de la Unión.

El subsecretario Luciano Concheiro Bórquez reconoció la contribución de la UNAM en los esfuerzos colectivos por mejorar las condiciones de bienestar de la población y en la elaboración de políticas correspondientes. El documento entregado, apuntó, no sólo incluye diagnósticos de la situación del país, sino también “los cómo para transformar la realidad”.

Expresó que en el caso del financiamiento a la educación superior, la ciencia y la tecnología, se requiere avanzar en el cumplimiento de disposiciones constitucionales como la obligación del Estado hacia este nivel de educación para llegar al equivalente al uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB); así como la creación de un fondo federal especial para garantizar la obligatoriedad y gratuidad con la concurrencia de los gobiernos estatales y municipales, entre otros.

Al final, Enrique Provencio Durazo, investigador de Programa Universitario de Estudios de Desarrollo, resaltó el proceso para construir el documento desde diversas voces, lo que permite llegar a decisiones públicas para el desarrollo, mejor argumentadas. *g*



● Margarita Maass.

● Cecilia Silva.

● Andrea Hernández.

Fiesta de las Ciencias y las Humanidades

Lo que comemos, vínculo de salud y bienestar personal

GUADALUPE LUGO

No hay alimentos buenos ni malos, sino porciones y hábitos a considerar, así como tampoco el peso ideal, ello depende de la constitución, altura y actividad física en cada individuo, todo lo que comemos realiza una acción, para bien o para mal, en nuestro organismo, consideraron expertas que participaron en el conversatorio Mejor no, Porque Engordo.

En el encuentro virtual de la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades, Margarita Maass Moreno, académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, aseguró que todo lo que comemos tiene efectos, positivos o negativos, en nuestro organismo, ello no sólo tiene que ver con calidad de los alimentos que consumimos, sino con la cantidad.

Resaltó que cada vez hay más gente obesa y todo está relacionado con lo que comemos, además, es importante entender que las enfermedades crónicas degenerativas, como la hipertensión arterial, son silenciosas.

Por otra parte, dijo que es recomendable que en todos los hogares haya una báscula y que los niños aprendan a pesarse y comprendan el significado de mantener un peso saludable. “Es importante generar una cultura de salud y bienestar en los hogares, la salud tiene parámetros y elementos medibles, y el bienestar es una sensación”.

Señaló que hablar de salud es mucho más que la ausencia de padecimientos, tiene que ver con la mala información que existe en Internet y en las redes sociales, la población debe ser cuidadosa con suplementos y medicamentos para bajar de peso que ahí se anuncian, incluso con la alimentación que en esas plataformas se promueven.

Por su parte, Cecilia Guadalupe Silva Gutiérrez, académica de la Facultad de Psicología, expuso que, según cifras de la OMS, cada año mueren en el mundo 2.8 millones de personas por problemas de salud asociados al sobrepeso u obesidad, como diabetes tipo 2, hipertensión arterial, apnea del sueño, fallos hepáticos, afecciones musculoesqueléticas, depre-

No hay alimentos buenos ni malos, sino porciones y hábitos a considerar, opinaron expertas en el conversatorio Mejor no, Porque Engordo.

sión, ansiedad, etcétera, lo que implica un problema de salud importante y de costos altos de atención en salud.

Asimismo, refirió, la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, mostró que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos mexicanos de 20 años y más es de 72.5 por ciento (75.6 mujeres y 69.4 por ciento hombres).

Apuntó que la OMS reporta que hace 50 años era mayor la cantidad de personas con bajo peso que aquellas con obesidad, “parecía que de 1975 a la fecha las personas con obesidad se han triplicado en el mundo, y por tanto se le cataloga como una pandemia no infecciosa”, debido a que hoy consumimos una gran cantidad de alimentos ultra procesados cargados en sal, azúcares y grasas, además del sedentarismo.

Comentó que el peso ideal no existe, ello depende de la constitución, altura, actividad, condición física, edad y sexo, no podemos generalizar un peso, pero tampoco hay que tratar de encajar en ningún modelo o figura, lo esencial es que me sienta contenta con el cuerpo que tengo. Lo importante es conseguir un peso saludable, “es cierto que puede estar en nuestras manos afrontar mejor nuestras emociones, sentirnos mejor con nosotros mismos y cambiar de hábitos”.

A su vez, Andrea del Carmen Hernández López, licenciada en Nutrición y Bienestar Integral por el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, indicó que para mantener un peso saludable no es necesario hacer dietas restrictivas, esto disminuye nuestro metabolismo y, por lo tanto, gastamos menos cantidad de calorías.

Acentuó que se han satanizado los carbohidratos, pero en cada comida deben incluirse los tres grupos principales de macronutrientes, proteínas, grasas y carbohidratos, nuestra principal fuente de energía.

No existen alimentos buenos o malos, hay porciones y hábitos alimenticios, lo único que no podemos consumir son aquellos productos echados a perder o que nos causan alguna alergia o que por alguna comorbilidad hay que restringirlos, pero ninguno debe prohibirse, finalizó. *g*

DIANA SAAVEDRA

Como cada año llega la celebración para recibir a aquellos que se adelantaron en el camino, y aunque no suelen ser incluidos en los altares en panteones o en casas, los animales, especialmente los perros, han acompañado al ser humano a lo largo de su historia en la vida y después de ella, asegura Raúl Valadez Azúa, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA).

Con más de 15 mil años de historia, el perro es el animal considerado el mejor compañero, aunque hay otras especies a las que también se les relaciona con el más allá, como las mariposas nocturnas, las moscas “panteoneras” y los tecolotes.

En ocasión del Día de Muertos, el titular del Laboratorio de Paleozoología del IIA destaca que la creencia de que muchos animales son mensajeros de la muerte o que traen malos presagios tiene su origen durante la Colonia, cuando costumbres tradicionales se mezclaron con el pensamiento de los conquistadores.

“La más relevante asociación entre un humano difunto y algún material o elemento de la naturaleza serían los perros, porque llegaron tan temprano a la historia humana (entre 15 mil y 18 mil años) que el hombre no tiene conciencia de lo que es la vida humana sin el perro... En un esquema tan intenso, tan íntimo, que para el hombre era parte de los grupos, como si fuera un humano más.”

Uno de los autores de *Viaje al inframundo: las ciencias y la muerte* recuerda que uno de los entierros humanos más interesantes en América fue encontrado en Hidalgo y data de hace cinco mil años. Se trata de una cueva llamada del Tecolote donde se descubrieron dos inhumaciones, en las cuales hay media docena de perros.

Se piensa que las personas fueron sacrificadas en honor a la montaña y los canes quedaron a un lado como sus guardias y protectores del espacio sagrado; es decir, el papel del animal fue acompañarlas y mantener la sacralidad del sitio.

Una condición dual

En el universo prehispánico no hay el concepto de bueno o malo, por lo que al referirse al mundo vivo o al inframundo no se hace referencia a un espacio de bienestar o a uno de sufrimiento, sino a un nivel que se mueve en una condición dual, dinámica entre uno y otro, que corresponde al sentido binario que formaba el pensamiento de las civilizaciones originarias.

En este ámbito, precisa Valadez Azúa, organismos como la mariposa representaban esa dualidad, y su presencia estaba relacionada con las fases de vida, pero al

Hay otros animales relacionados con el inframundo

El perro, compañero en la vida y en la muerte

En cuanto a creencias, durante la Colonia costumbres tradicionales se mezclaron con el pensamiento de los conquistadores

momento de desaparecer, por las migraciones o muerte, sólo quedan las orugas, una muestra de que se entra en un nuevo ciclo.

Además, los lobos eran la contraparte de lo que podría ser un animal diurno, como el águila, porque representaban el espacio nocturno, ligado al inframundo. En el esquema donde el día está en manos de Quetzalcóatl, la noche en manos de Xólotl, el cándido de excelencia para el espacio nocturno es el lobo. También se habla de animales como los jaguares, relacionados con las estrellas.

Valadez Azúa narra: “Hemos podido ver en Teotihuacan entierros donde aparecen animalitos como las comadreas, que son bastante hábiles y muy buenos para la cacería, sobre todo de aves de corral. En el sitio de Teopancazco encontramos, en un entierro el cráneo de una comadreja, pero estaba cortado, probablemente era un dije”.

En otro caso también se identificó el cráneo de un murciélago, asociado con los restos de un difunto, por lo que formaba parte del simbolismo que se consideraba fundamental para el momento de partir a su otra vida, abunda el experto.

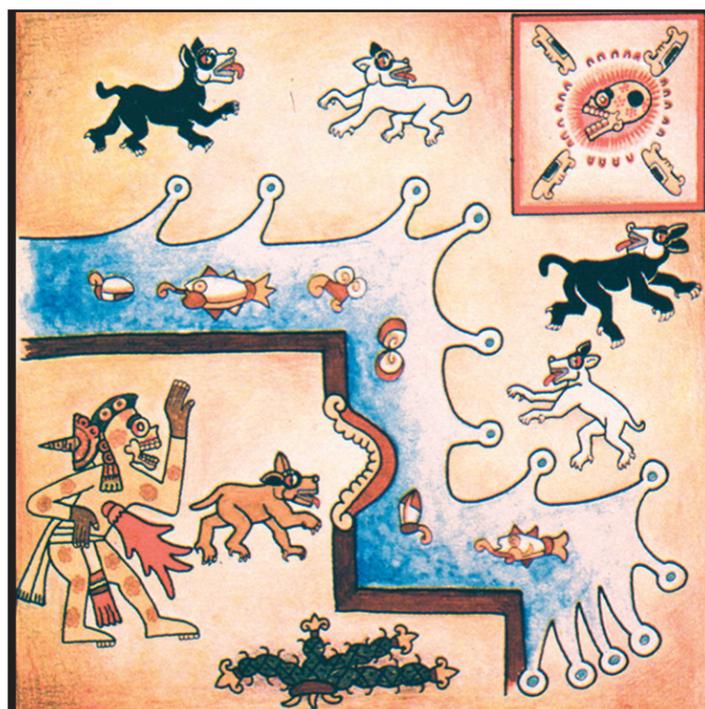
Durante el periodo de la Colonia, con la influencia occidental, se dio al espacio noctur-

no un sentido de temor, de espíritus malignos que deambulan tratando de apoderarse de la gente buena, de la que no se cuida y posiblemente de ahí vienen varias de esas historias donde se liga a los animales que pertenecen a la noche con aspectos que tienen que ver con la magia y hechicería, resalta el universitario.

Por ejemplo, las lechuzas y otras aves cuyo graznido en tiempos prehispánicos indicaba que alguna persona moriría, pero la realidad es que no importaba si se trataba de aves diurnas, sino del cambio de un trinar a un graznido. En ese caso, la cuestión nocturna no sería tan relevante como el sonido, hasta que llega el tiempo colonial.

A partir de este periodo las mariposas nocturnas son vistas como animales malignos, símbolos de la muerte, que llevan algo de magia o hechicería. Aunque puede ser un poco molesta su presencia, sobre todo cuando empiezan a revolotear y las personas gritan y piden ayuda porque dicen que trae malas noticias, enfatiza.

Los animales no suelen estar en las ofrendas, pero hay comunidades que creen que éstos acompañan a las almas en el Día de Muertos, el 1 y 2 de noviembre. *g*



● Alegoría del viaje del difunto al inframundo acompañado por un perro y cerca de cruzar el río Chiconauictlan. Autor: Fernando Botas, IIA.

Obtuvo 73 en el último año y medio; son muestra del compromiso universitario con el progreso de la nación: el rector Enrique Graue

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional es la institución de educación superior con más patentes otorgadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en el último año y medio, con un total de 73, y ocupa también el primer lugar en el listado de solicitudes realizadas por estas instituciones ante el organismo público, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

“Esto debe ser motivo de orgullo para toda la comunidad universitaria”, subrayó al presidir la ceremonia de premiación de la novena edición del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI) 2021, en la que destacó que dentro de los quehaceres universitarios están: indagar, descubrir, innovar y crear nuevos instrumentos para el bienestar social. “Son la muestra más palpable del compromiso universitario con el progreso de la nación”.

El coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNAM, Jorge Vázquez Ramos, detalló que cada año esta casa de estudios es la que cuenta con el mayor número de patentes otorgadas; desde 2019 se han obtenido 107, de las que 71 fueron gestionadas por esa coordinación.

Actualmente 50 por ciento de las solicitudes de mexicanos ingresadas en el país son de universidades e institutos de investigación, así como 60 por ciento de las otorgadas, dijo.

Desarrollos biomédicos de vanguardia

En ese sentido, el rector Enrique Graue aseguró que el PROFOPI es un espacio académico que ofrece un impulso real e integral a la innovación tecnológica mediante el fomento a la cultura de la protección de los desarrollos científicos. Quienes participan y consolidan –con la protección jurídica que representan las patentes– el arduo esfuerzo de la investigación y del conocimiento especializado, combinado con la imaginación creativa, para materializarse en productos que beneficien a la sociedad.

Este esfuerzo de patentamiento refrenda el compromiso de la Univer-



Foto: Benjamin Chaires.

● Primer lugar, equipo del Instituto de Química.

Premios PROFOPI 2021

La UNAM, líder en patentes solicitadas y otorgadas ante el IMPI

sidad Nacional con la investigación y la innovación, con la calidad educativa y la tenacidad individual, así como con la capacidad creadora y el trabajo colectivo, valores que enarbola la UNAM. Los proyectos ganadores se enfocaron en desarrollos biomédicos de vanguardia, todos de un fuerte interés para su aplicación terapéutica, expresó.

Jorge Vázquez Ramos refirió que 22 trabajos se registraron para la convocatoria del PROFOPI que incluyó a investigadores de 12 entidades universitarias, quienes fueron evaluados por expertos y entre los criterios que se ponderaron están: el nivel de madurez de la tecnología, el problema a resolver y el mercado objetivo.

Federico del Río Portilla, investigador del Instituto de Química, ganador del primer lugar del certamen y quien habló en nombre de los equipos con avances tecnológicos premiados, sostuvo: “Cualquier entidad académica de la UNAM cuenta con gran capacidad humana para realizar este tipo de innovaciones, y con libertad para criticar, cuestionar, probar, fracasar y

volver a intentar nuevas ideas que permitan obtener un bien para la sociedad”.

Así, el primer sitio se otorgó a “Mutantes de Tamapina Bloqueadoras de Canales de Potasio para la Inhibición de la Migración de Células Cancerosas”, a cargo de integrantes del Instituto de Química de la UNAM, en conjunto con colegas de la Université de Tours, Francia, y del Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale, de ese mismo país.

El segundo fue para “Benzoquinonas derivadas del veneno de alacrán y usos de las mismas”, elaborado por investigadores del Instituto de Biotecnología, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la Universidad de Stanford, de Estados Unidos, y The Board of Trustees of the Leland Stanford Junior University.

Y “Formulación farmacéutica para administración mucosal de materiales y sustancias sensibles o mezclas de los mismos y proceso para obtener la misma”, realizada por miembros de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, mereció el tercer puesto. *g*

Aval al Sistema de Gestión de la Calidad

Mantiene la Universidad certificación en la Norma ISO 9001: 2015

Las secretarías y unidades administrativas (SyUA's) de la UNAM fueron auditadas por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación y refrendaron la certificación en la Norma ISO 9001: 2015, al demostrar que el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), que cumple 16 años de operar, aplica los procesos administrativos dentro de las disposiciones que la norma ISO establece.

El resultado es producto del trabajo que hacen las SyUA's para atender las necesidades de servicios que demanda la comunidad universitaria para desarrollar sus actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Este refrendo permite a la Universidad continuar con un sistema administrativo certificado, el cual contribuye en parte a la certificación de los programas de estudio de licenciatura, la certificación de los laboratorios y del Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

El SGC opera con procesos homologados que buscan la simplificación

Fueron auditadas las secretarías y unidades administrativas

administrativa y contribuyen a una mejor articulación de las SyUA's en la administración de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para alcanzar los objetivos del Programa de Desarrollo Institucional de Enrique Graue Wiechers, rector de nuestra casa de estudios, así como de los programas de trabajo de los titulares de las entidades y dependencias.

El SGC y su operatividad se actualiza y alinea a las disposiciones que las centralizadoras emiten para los procesos administrativos de personal, presupuesto, bienes y suministros y servicios generales que las entidades y dependencias de la UNAM ejecutan.

La certificación de sus procedimientos contribuye a satisfacer los requisitos de prestigio y aceptación internacional que la UNAM posee.

La Universidad Nacional continuará con el reto de mantener el Sistema de Gestión de la Calidad como una ruta de mejora continua en la administración universitaria.

Este logro se alcanzó gracias al trabajo demostrado por los secretarios y jefes de unidades administrativas en las entidades o dependencias que representaron a la UNAM: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Oficina de la Abogacía General; Instituto de Ingeniería; Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Dirección General de Actividades Cinematográficas; Dirección General de Cooperación e Internacionalización; Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, y la Dirección General de Servicios Administrativos.

Destaca en esta última entidad el personal de su Dirección de Planeación y Gestión de la Calidad, que con su labor logró mantener la operación del SGC dentro de los cánones que establece la norma ISO 9001:2015. g





Foto: cortesía CCH.

Coloquio Nacional de Formación Docente

Los retos del bachillerato después de la Covid-19

El Colegio de Ciencias y Humanidades fungió como anfitrión de la reunión

Con la participación de más de 4 mil docentes del país, provenientes de 40 universidades, institutos y escuelas incorporadas a la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES, el XXI Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior, del que la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) fue anfi-

triona, concluyó los trabajos de reflexión y análisis en torno a las dificultades y logros alcanzados en el ámbito educativo durante y después de la pandemia de la Covid-19.

Durante la semana del 25 al 29 de octubre, los especialistas en Educación Media Superior se centraron en la discusión de las diversas experiencias desarrolladas durante los 18 meses de obligada distancia social, y que los llevaron a ocupar los distintos recursos tecnológicos para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicho foro se ha distinguido como la continuación de una larga tradición para la mejora de la educación en el bachillerato nacional y ha sido siempre el espacio

idóneo para discutir, intercambiar ideas, perspectivas y experiencias en torno a los objetivos, dificultades y logros de la Educación Media Superior, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Por medio de la presentación de 500 conferencias en torno a ocho ejes temáticos, los profesores no sólo evidenciaron su pertinencia, sino también la urgencia de llevar la discusión a sus comunidades para así generar y poner en marcha propuestas que den cabida a una mejor práctica educativa en modelos presenciales, a distancia e híbridos.

Los ejes fueron: la Educación presencial, en línea y modelos híbridos o mixtos; Herramientas y recursos digitales para la docencia; La innovación educativa; La perspectiva de género y su impacto en la currícula; Estrategias de atención psicopedagógicas para los estudiantes; Innovación, formación continua y actualización de la planta docente en línea; Nuevas prácticas de gestión y vinculación educativa, y Convivencia y comunidades escolares antes y después de la pandemia.

Se trata de “disponer de una cantidad de goces y experiencias para resolver tanto en lo individual como en lo colectivo los complejos retos que hemos enfrentado y que continuaremos enfrentando”, reconoció el rector Graue ante autoridades educativas nacionales y universitarias.

El director general del CCH, Benjamín Barajas Sánchez, celebró la organización del coloquio bajo el contexto pandémico y se congratuló por la respuesta de los profesores para cada una de las 128 mesas de análisis, donde se demostró el interés por responder a los desafíos impuestos en los distintos escenarios nacionales.

CCH

ACEPTA STUNAM 3.5 POR CIENTO DE AUMENTO DIRECTO AL SALARIO

La Universidad Nacional y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) acordaron el incremento de 3.5 por ciento directo al salario ofrecido por esta casa de estudios, vigente del 1 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022.

En reunión efectuada en la Dirección de Relaciones Laborales, el secretario administrativo de la Universidad, Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, y el secretario general del Comité Ejecutivo del STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes, signaron el acuerdo laboral.

Álvarez Icaza Longoria destacó que la UNAM planteó la mejor oferta y agradeció el esfuerzo y la solidaridad de los trabajadores y funcionarios que intervinieron en la negociación. A su vez, Rodríguez Fuentes expresó que el máximo valor que ha tomado el consejo de huelga es poner en el centro de los acuerdos la salud del trabajador y el desarrollo de la Universidad Nacional, como una de las instituciones educativas más importantes del mundo.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Conferencia de la escritora Diamela Eltit

La letra se burocratizó en cierto modo en el *boom* latinoamericano

El llamado *boom* latinoamericano sirvió para posicionar la literatura allende el continente y para abrir las puertas del mercado editorial que había sido sistemáticamente negado. Sin embargo, también sirvió para burocratizar la letra en tanto que marcó metas y condiciones mercantiles, asentó la escritora chilena Diamela Eltit durante la conferencia Reponer, Repensar, Revivir, impartida como clausura de Bordeando Fronteras. Seminario sobre Narradoras Latinoamericanas.

La ganadora del Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2020 y del Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2021 reconoció que el *boom* abrió un espacio inédito para la región, en tanto que los jóvenes escritores que los protagonizaron, poseedores de grandes méritos literarios y mediados por agentes literarios, estuvieron presentes como nunca antes en suplementos culturales, conferencias y traducciones, de tal suerte que devinieron en la escritura latinoamericana.

También figuraron en momentos emancipadores a nivel político que buscaban descolonizar la literatura. Además, fueron propulsados por un boyante mercado editorial, con lo cual se transformaron en agentes culturales que atravesaron las fronteras.

Profesionalización

Sin embargo, el *boom* también trajo consecuencias no deseadas. “De una u otra manera, se podría decir, y esto puede ser polémico, que el *boom* profesionalizó a los escritores, convirtió a la literatura en una carrera y, en cierto modo, burocratizó la letra en la medida en que abrió metas, espacios, condiciones; unió escritura con gestión, cuerpo y libro, agencia y fama”, apuntó Eltit.

La ganadora del Premio Carlos Fuentes en seminario sobre narradoras

Criticó además que el *boom* no contó en su conformación con ninguna escritora. “Más allá de los grandes méritos ya señalados para cada uno de los autores de ese momento, hay que entender el *boom* también como una producción literaria, una selección, un mapa posible, una síntesis necesaria de una Latinoamérica que carecía de escritoras”.

Desbiologizar

Y eso no debe olvidarse, pues aún ahora la tendencia persiste. “La idea que quiero compartir con ustedes es que me parece necesario democratizar el campo literario y, para que ocurra, es imprescindible desbiologizar las letras, sustraerlas de genitalidades y de condicionantes de género”, añadió.

Para eludir el binarismo propuso pensar a la escritura de acuerdo a su eficacia, a sus formas estéticas y a la propuesta poética que porta.

Por otro lado, recordó a Gabriela Mistral, mujer escritora un tanto marginada el siglo pasado, ganadora del premio Nobel de literatura. Hizo un repaso de su difícil infancia, su paso temprano por la docencia, su incursión en la poesía y su misión alfabetizadora en el extranjero.

“Lo que me interesa señalar aquí es la emergencia periférica, ajena a los centros, con una formación autodidacta, en el sentido más radical del término. La escritora consiguió construir un espacio cultural de una magnitud inesperada, considerando el lugar hiper subsidiario asignado a las escritoras”, destacó la autora de *Jamás el fuego nunca*.



Foto: Barry Domínguez.

Citó la polémica en torno a la soltería de Mistral después de quedar viuda y los rumores sobre su identidad sexual. “Recién en el siglo XXI, después de que el gobierno de Chile adquirió una parte de su archivo que había pertenecido a Doris Dana, su joven amante, su última compañera, donde estaban las cartas de amor a los poetas, su lesbianismo se hizo público. Estas cartas fueron publicadas con la cooperación estatal y sólo en este tiempo, en este siglo, se pudo aceptar la preferencia sexual de la escritora”, comentó.

La revelación fue importante por sus consecuencias, pues ya no se reivindica a Mistral por los amores imposibles heterosexuales de su pasado, sino como un icono de representación cultural en el interior de espacios emancipadores.

Y es que en el siglo pasado, su quehacer académico fue entendido desde lo maternal y su condición de escritora y ensayista se redujo al establecer una aguda relación entre biología y género. De esa manera, la pluralidad y la fuerza de su letra fue segregada al territorio de un tipo de melodrama y a un conjunto de estereotipos completamente cursis. Así, la obra de la primera y única Nobel latinoamericana fue impregnada de categorías *femeninas* que afectaron la aceptación y difusión de su trabajo, dijo Eltit, quien invitó a hacer de este siglo uno menos patriarcal y dominante.

Bordeando Fronteras. Seminario sobre Narradoras Latinoamericanas, fue una iniciativa conjunta de la Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, y las universidades Complutense de Madrid y de Costa Rica. [g](#)

RICARDO HERNÁNDEZ

Hoy cumple 240 años

Un continente artístico llamado San Carlos

Los cimientos del arte plástico del país y América están aquí. La irrigación estética transgredió fronteras y se pintó, esculpió y edificó el imaginario de la raza y el espíritu. La enseñanza de estas nobles artes nació en este edificio del siglo XVI, aún era la Nueva España, hoy sigue siendo la Academia de San Carlos de la Facultad de Artes y Diseño (FAD).

“Es la institución museográfica más antigua de la nación y de América y también la primera escuela de arte del continente americano, que surgió como consecuencia del movimiento de la Ilustración, nos adelantamos varios años a las instituciones más importantes de este tipo en el continente, como museo y academia, incluso al Museo Peale en Estados Unidos.”

Así lo explicó José de Santiago Silva, coordinador de Investigación, Difusión y Catalogación del Acervo Artístico de la FAD, quien dijo que la Academia de San Carlos es quizá la institución que más prolongadamente y con más elocuencia ejemplifica la historia cultural del país desde el siglo XIX.

“Estamos a una década de cumplir un cuarto de milenio, esto habla de un propósito muy importante que ha sido la constitución del lenguaje pictórico; de esta comunicación visual que ha sido a la postre el rostro y el imaginario de esta nación. ¡No exageraría al decir esto!”, manifestó Gerardo García Luna Martínez, director de la FAD.

Tres nobles artes

Fue el domingo 4 de noviembre de 1781, Día de San Carlos Borromeo, Patrono de las Artes, en aquel edificio que había sido la Casa de las Monjas y a la postre el Hospital del Amor de Dios, donde se fundó la primera escuela de las tres nobles artes (arquitectura, pintura y escultura) por Jerónimo Antonio Gil, también grabador mayor de la Casa de Moneda.

Era un hospital prácticamente desmantelado, indicó José de Santiago, hubo muchos intentos de construir un edificio adecuado, incluso hay planos del inmueble que se pensaba construir precisamente en el solar de Nipaltongo, que es donde está ahora el Palacio de Minería.

“Se comenzó a trabajar en las condiciones precarias de un hospital, con

La primera escuela de arte de América que ha visto pasar cuatro siglos y continúa su labor de enseñanza

espacios muy pequeños, eran cubículos para enfermos, que fueron adaptándose. Cuando llega (Javier) Cavallari (1864), le da la lógica que tiene actualmente, él crea la fachada, con las figuras de los dos paradigmas del arte occidental”, describió.

Fue, agregó García Luna Martínez, una academia con una bula real, para constituir a los grabadores, pintores, arquitectos, previo a esta nación; ahora se encuentra en el seno de la UNAM, y su



vocación es incluyente y pública, además de ser un centro de reflexión en torno a cómo la imagen puede producir cultura, sensibilidad y una conciencia crítica y política.

70 mil bienes

Hoy, al interior del edificio rodeado escenofónicamente de pregones, vendedores y siglos de historia, hay más de 70 mil bienes artísticos, 35 mil de estampa y litografía y 15 mil de numismática, entre otros.

En el primer piso de la Academia se halla la Galería Pelegrín Clavé, con réplicas de escultura clásica, que datan del siglo XVIII, así entre arrugas pétreas, cuerpos de yeso *mutilados*, testas, piezas aparentemente inanimadas que Manuel Tolsá trajo en 76 cajones desde el puerto de Cádiz a la Nueva España.

Ahí, erguidos en su palidez infinita, Agesandro, Atenadoro y Polidoro, escultores de Rodas; la pieza *Laocoonte y sus hijos*, replica en yeso de 1791, es la más antigua de la Galería Pelegrín Clavé; también se encuentran el emperador Caracalla, los torsos de Gaddi, Nerón, Hesíodo, pero en el patio principal, sólo el viento toca a *La Victoria de Samotracia*.

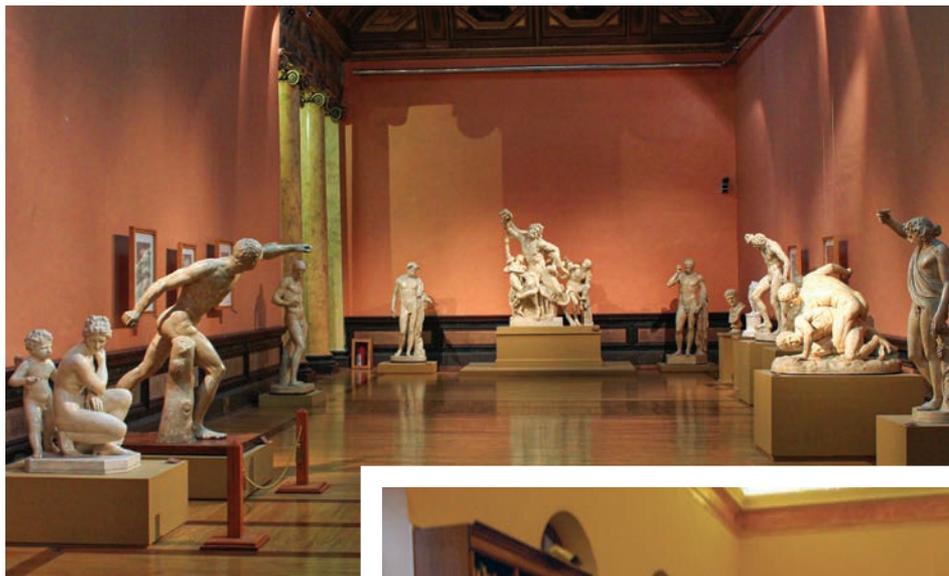
“Estamos profundamente identificados con ella, no es de las piezas que llegaron primero, la última remesa fue en 1913 y con esa arribó que para nosotros es modélica, pero les diría que, desde el punto de vista del arte contemporáneo, para los universitarios también lo es el Espacio Escultórico, realizado por egresados nuestros”, destacó.

Más allá de su ubicación geográfica, la Academia de San Carlos permea todo el país desde hace más de dos siglos, su historia esta esculpida en almas de piedra, pintada en firmamentos, acuñada en monedas, grabada en dermis.

Se puede seguir admirando el arte del talento que se formó en la institución, con el estilo neoclásico de la Catedral Metropolitana, el Palacio de Minería y *El caballito ecuestre* de Manuel Tolsá o el *Hemiciclo a Juárez* de Guillermo Heredia.

El Paseo de la Reforma no sería el mismo sin el *Caballito* de Sebastián o el *Monumento a Cuauhtémoc* de Miguel Noreña, *La Victoria Alada* o *Ángel* de Antonio Rivas Mercado, o la *Diana Cazadora* y la *Fuente de Petróleos* de Juan Fernando Olaguíbel, artista que también diseñó el *Monumento al Pípila* en Guanajuato.

“La obra de nuestros egresados es tan amplia que esta por todos lados. Somos protagonistas, a lo largo de estos 240 años, de ejercicio cultural creativo, educativo y promotor de la cultura”, resaltó José de Santiago Silva.



Santiago Rebull, Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Francisco Goitia, José Gerardo Murillo (Dr. Atl), Félix Parra, Antonio Fabrés, Antonio Rivas Mercado, así como Manuel Tolsá, Alfredo Ramos Martínez, José María Velasco, María Izquierdo, Celia Calderón, Saturnino Herrán, Ernesto García Cabral, Ángel Zárraga, y Luis Nishizawa, entre otros, estuvieron en la academia.



Y es que la Academia está también en el *Paraguas* de Pedro Ramírez Vázquez, en el Museo de Antropología, *Las alas de México* de Jorge Marín, y el *Cárcamo de Dolores* de Diego Rivera en Chapultepec.

Al sur de la ciudad, la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel no tendría su simbolismo sin la *Corona del Pedregal* de Mathias Goeritz; las *Serpientes* de Federico Silva; El *Ave Dos* de Hersúa o el *Espacio Escultórico*.

“Yo estudié en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM y el día que visitamos Monte Albán, en Oaxaca, quedé impresionado de esa grandeza que el hombre siente, cuando capta esa esencia de las obras monumentales del pasado, del mundo prehispánico, yo pensé una obra en Ciudad de México que lograra generar o provocar una sensación de estar fuera,

en otro tiempo, en otro espacio, y me di cuenta de que era interesante plantearlo”, declaró Hersúa.

Manuel Hernández Suárez Hersúa indicó que el *Espacio Escultórico* es posiblemente la obra de *Land art* más importante de Latinoamérica.

Tampoco hay que olvidar a quienes estuvieron en la Academia de San Carlos: Santiago Rebull, Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Francisco Goitia, José Gerardo Murillo (Dr. Atl), Félix Parra, Antonio Fabrés, Antonio Rivas Mercado, así como a Manuel Tolsá, Alfredo Ramos Martínez, José María Velasco, María Izquierdo, Celia Calderón, Saturnino Herrán, Ernesto García Cabral, Ángel Zárraga, y Luis Nishizawa, entre otros. g

FABIOLA MÉNDEZ / LEONARDO FRÍAS

Terna para la dirección del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático

Los candidatos son Francisco Estrada Porrúa, Michel Alexandre Grutter de la Mora y Jorge Zavala Hidalgo

El Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó en sesión extraordinaria, por unanimidad, la terna de candidatos a la dirección del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Francisco Estrada Porrúa, Michel Alexandre Grutter de la Mora y Jorge Zavala Hidalgo.

Francisco Estrada Porrúa

Es economista egresado de la Universidad Iberoamericana en 1999, se graduó como maestro en Administración de Riesgos por el ITAM en 2010, y le fue otorgado el título de doctor en Economía Ambiental por la Universidad Libre de Ámsterdam en 2015. Ingresó al Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) en 2002, en 2007 fue nombrado técnico académico y desde 2016 es Investigador. Actualmente es investigador Titular A de Tiempo Completo, definitivo, cuenta con PRIDE D y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Su investigación se centra en diversos aspectos del cambio climático, incluyendo la evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación en sistemas naturales y humanos, la detección y atribución del cambio climático en variables climáticas, la modelación integrada, la generación de escenarios de cambio climático regionales y la economía del cambio climático. Sus aportaciones más relevantes han sido en la evaluación de las contribuciones antropogénicas y naturales al calentamiento registrado en el periodo observado, y mostrar el efecto que eventos socioeconómicos mundiales de gran importancia, como las guerras mundiales y el Protocolo de Montreal, han tenido en las tasas de aumento de las temperaturas global y hemisféricas. Desarrolló el primer modelo

integrado global sobre clima, riesgo e impactos económicos que es espacialmente explícito y que ha sido usado por el gobierno para evaluar los costos y riesgos del cambio climático, así como los beneficios de políticas climáticas activas. También destaca la realización del primer estudio que evalúa las sinergias entre el fenómeno de la isla de calor urbana y cambio climático global en las grandes ciudades.

Cuenta con 53 artículos en revistas internacionales indizadas, cuatro libros, catorce capítulos en libro y 10 memorias *in extenso*. Su trabajo ilustra la investigación multidisciplinaria que desarrolla y ha sido publicada en revistas como *Nature Geoscience*, *Nature Climate Change*, *Scientific Reports*, entre otras. Ha participado en 40 proyectos de investigación con financiamiento nacional e internacional, siendo responsable en 17 de ellos.

Ha graduado nueve estudiantes: uno de doctorado, siete de maestría y uno de licenciatura. Además, ha dirigido tres proyectos de posdoctorado y fue responsable técnico de una cátedra Conacyt. Actualmente dirige y codirige dos alumnos de doctorado en Geografía, en la Universidad Libre de Ámsterdam, así como una alumna de maestría y dos alumnas de la licenciatura. Fundó y dirigió el grupo de investigación Clima y Sociedad en el CCA.

Es miembro del Consejo de Cambio Climático del gobierno federal. Contribuyó en la generación de escenarios regionales de cambio climático y estuvo a cargo de las estimaciones de costos agregados de este fenómeno para México en la agricultura y en energía, así como del desarrollo de medidas multivariadas de riesgo para la Sexta Comunicación Nacional de México ante la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático. También contribuyó a la Estrategia Local de Acción Climática 2021-2050 y al Programa de Acción Climática 2021-2030. Ha sido revisor experto en reportes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático.

Ha tenido una labor institucional activa, siendo secretario técnico del CCA de 2002-2010, representante de los investigadores del CCA en el Consejo Consultivo Interno

de la entidad de 2016 a 2018, jefe del Departamento de Ciencias Atmosféricas de 2018 a 2020, editor invitado de la revista *Atmósfera* en 2017 y editor adjunto de la revista *Atmósfera* de 2017 a 2019. Desde marzo de 2020 es el coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM.

Michel Alexandre Grutter de la Mora

Es químico egresado de la Universidad de Texas en 1994 y doctor en Físicoquímica por la Universidad de Basilea en Suiza en 1998. Es Investigador Titular C, fundador y responsable del grupo de Espectroscopía y Percepción Remota y jefe del departamento de Instrumentación y Observación Atmosférica. Cuenta con nivel D del PRIDE y es nivel III en el SNI.

Entre las líneas de investigación que cultiva está el análisis espectroscópico de la composición química de la atmósfera a través de técnicas de percepción remota y la caracterización de los flujos naturales y antropogénicos de gases que regulan su composición. Ha implementado una gran variedad de novedosas técnicas ópticas de detección desde la superficie y su análisis, usando también datos satelitales. Los objetivos de sus investigaciones se enfocan en estudiar cambios en los gases de efecto invernadero y de otros contaminantes fotoquímicos que se presentan en el tiempo debido a los ciclos naturales y la actividad humana por los efectos que tienen en el clima, la salud humana y de los ecosistemas.

Ha publicado más de 90 artículos científicos en revistas internacionales y capítulos en libros que han sido citados en más de mil 200 trabajos. También participa activa y continuamente en la impartición de conferencias en congresos y diferentes foros en los ámbitos nacional e internacional. Ha sido responsable de 10 proyectos nacionales (PAPIIT y Conacyt), cuatro de recursos externos y tres internacionales (bilaterales).

Ha impartido cursos de manera regular en la Facultad de Ciencias y en el Posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM. Ha dirigido tres tesis de licenciatura, siete de maestría, cinco de doctorado y 10 estancias posdoctorales.

Ha recibido reconocimientos internacionales por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), por sus contribuciones como autor líder en sus reportes, así como por la Fundación Alexander von Humboldt de Alemania, que le otorgó en el 2008 la prestigiosa beca Research Fellowship for Experienced Researchers. Del 2016 al 2020 fue miembro del comité científico de la iniciativa International Global Atmospheric Chemistry y actualmente forma parte de varios comités científicos como el Programa Mexicano del Carbono y la Coalición de Clima y Aire Limpio de las Naciones Unidas. También participa como miembro de los grupos científicos para las misiones satelitales Tropospheric Monitor of Pollution (TEMPO) y Geostationary Carbon Observatory (GeoCarb) de la NASA.

Fue coordinador del posgrado en su entidad de 2004 a 2008, coordinador de Vinculación de 2010 a 2013 y desde 2014 coordina la Red Universitaria de Observatorios Atmosféricos (RUOA), así como el Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario (PEMBU). Participó como miembro de la comisión del PRIDE en la ENES-Morelia y las comisiones dictaminadoras de la Facultad de Ingeniería y del Instituto de Geología. Además es árbitro en varias revistas internacionales y participa activamente en comisiones de evaluación, dentro y fuera de la UNAM.

Jorge Zavala Hidalgo

Es físico egresado de la Facultad de Ciencias, cuenta con una maestría en Ciencias del Mar por la UNAM y un doctorado en Ciencias en Oceanografía Física por el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. Realizó un posdoctorado en el Center for Ocean-Atmospheric Prediction Studies de la Universidad Estatal de Florida, EUA, y estuvo dos años como investigador visitante en esa institución. Actualmente es Investigador Titular C y miembro del SNI en el nivel III.

Ha desarrollado investigación sobre procesos de interacción océano-atmósfera; la variabilidad del clima en México, incluyendo el cambio climático; la variabilidad del nivel del mar; la dinámica de los mares y costas mexicanas y la implementación de pronósticos numéricos de meteorología, circulación oceánica, oleaje, marea de tormenta y dispersión de ceniza volcánica. Entre sus contribuciones científicas destacan sus investigaciones sobre la dinámica de la Corriente del Lazo en el Golfo de México. También ha estudiado la circulación en las plataformas del Golfo y de su variabilidad en distintas escalas de tiempo, identificando zonas de convergencia de las corrientes que favorecen el transporte costa afuera de las aguas, nutrientes y contaminantes. Además, demostró la importancia de los afloramientos de aguas subsuperficiales en el Sistema Arrecifal Veracruzano durante el

verano, que permiten que las aguas en esa zona no alcancen temperaturas críticas y, por lo tanto, sea menos vulnerable al cambio climático. Sus investigaciones se han enfocado en la atención de problemas nacionales, generando investigación útil para la toma de decisiones. Destacan estudios dirigidos a desarrollar escenarios de dispersión de hidrocarburos en caso de contingencias en el Golfo de México; sistemas de pronóstico numérico para el Servicio Meteorológico Nacional, Pemex y Cenapred; el reforzamiento de las redes de monitoreo del nivel del mar para consolidar el Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis; y los estudios de circulación y dispersión de contaminantes en el Sistema Arrecifal Veracruzano.

A lo largo de su carrera ha colaborado en más de 150 documentos, de los cuales 51 han sido publicados en revistas indizadas y arbitradas, es coautor de cuatro libros, 21 capítulos de libro y trabajos *in extenso* arbitrados, 28 artículos en memorias de congresos y 39 informes y reportes técnicos. Ha sido responsable de 23 proyectos de investigación y participante en 13 más.

Ha dirigido 13 tesis de licenciatura, nueve de maestría y tres de doctorado, así como ocho estancias posdoctorales. Ha impartido más de 50 cursos en los posgrados de Ciencias de la Tierra y Ciencias del Mar y en las licenciaturas

de las facultades de Ciencias e Ingeniería. Formó el Grupo Interacción Océano-Atmósfera del Departamento de Ciencias Atmosféricas del ICACC. Asimismo, lideró la modernización del Servicio Mareográfico Nacional, logrando avances considerables en estudios sobre las variaciones del nivel del mar debidas al cambio climático, tsunamis y marea de tormenta. También colaboró en el desarrollo del Atlas Climático Digital de México, que se ha consolidado como una referencia fundamental del clima en México. Durante su gestión como editor en jefe de la revista *Atmósfera* consiguió incrementar su factor de impacto.

Ha impartido más de 70 conferencias por invitación, tanto nacionales como internacionales, y ha concedido múltiples entrevistas para diversos medios de comunicación. Fue coorganizador de dos cursos de la Unesco y responsable del evento conmemorativo de los 60 años del Servicio Mareográfico Nacional.

En dos ocasiones fue representante de los investigadores ante el Consejo Interno; fue miembro de las Comisiones Dictaminadoras del Instituto de Biología y del ICMyl. Formó parte de la Comisión de Supercómputo de la UNAM y colaboró en la elaboración del proyecto de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra de esta casa de estudios. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico para recibir opiniones privadas	Correo electrónico para concertar citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	finanzaslujano@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	rsosa@cdebuen.com.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	sejq@unam.mx
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	mirichc@yahoo.com.mx Tel. 551998-1094* *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx
DRA. ROCÍO JAUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	yopo@fisica.unam.mx
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaelira@unam.mx	ggl@unam.mx
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	lucy.aragon@unam.mx
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	aurora@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	leticia@im.unam.mx
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf@igeofisica.unam.mx	margaritaf@igeofisica.unam.mx
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx	letv.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejq@unam.mx

Cuarto informe de labores de Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

FES Cuautitlán: compromiso social y excelencia académica

Incremento en la matrícula y el número de becas otorgadas, así como la actualización y acreditación de planes de estudios de sus 17 licenciaturas, entre logros

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán incrementó en 30 por ciento su matrícula para sumar cerca de 18 mil estudiantes y trabajó en la actualización y acreditación de los planes de estudio de las 17 licenciaturas, aseguró su director Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz al rendir su informe de labores de los periodos 2013-2017 y 2017-2021.

En ceremonia virtual destacó que en estos años más de nueve mil egresadas y egresados obtuvieron su título profesional y la comunidad mostró su compromiso con la sociedad en múltiples ocasiones: tras los sismos de 2017 cuando alumnos, profesores y trabajadores participaron como brigadistas, así como en la campaña de vacunación contra la Covid-19 en la que fueron voluntarios.

Tras escuchar el informe, el rector Enrique Graue Wiechers subrayó que la entidad es en sí misma una universidad, por la cantidad de alumnos que atiende a nivel licenciatura y posgrado, y porque cultiva todas las áreas de conocimiento.

Reconoció la actualización de los planes de estudio y los trabajos para su acreditación pues los procesos para ello implican gran trabajo de toda la comunidad. “Es un inmenso esfuerzo que hay que subrayar de la FES Cuautitlán, a fin de ofrecer la educación que demanda la nación”, expresó el rector.

Ante el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas; el presidente en turno de la Junta de Gobierno, Vicente Quirarte Castañeda, de la secretaria general del Comité Ejecutivo de la Asociación Autónoma de Personal Académico de la UNAM, Bertha Rodríguez Sámano, el director expuso que 90 por



Foto: Benjamín Chaires.

- La entidad cuenta con 101 áreas multidisciplinares certificadas.

ciento de la planta docente -conformada por mil 582 académicos- fue evaluada, al menos, en una ocasión.

Además, abundó, se incrementó en 59 por ciento el número de académicos que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, al pasar de 54 a 86, entre 2014 y 2021.

También se estableció el Programa Interno de Apoyo para Proyectos de Investigación que financió 239 proyectos en diferentes áreas del conocimiento -38 cada año, en promedio- y se lograron dos mil 599 productos, mil 602 tesis de licenciatura y posgrado, 892 artículos en revistas indexadas, 20 libros publicados, 55 capítulos de libros y 30 patentes. Otras cuatro patentes se encuentran en proceso, indicó.

En materia de igualdad de género, enfatizó, se publicó la convocatoria para integrar la comisión interna en la materia, se creó su página web, donde se da promoción a los documentos institucionales relativos a esta temática y se instaló una oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

La Facultad, agregó el director, triplicó el número de becas otorgadas a sus

alumnos, al pasar de cuatro mil a poco más de 11 mil.

Asimismo, mantiene su liderazgo como la entidad universitaria con 101 áreas multidisciplinares certificadas en la norma ISO 9001:2015, enfatizó.

En los últimos ocho años se instalaron más de 600 puntos de acceso para la habilitación del Programa WiFi PC Puma en los tres campus y se creó el Centro de Tecnologías en Cómputo y Comunicación con la misión de planear, coordinar y promover el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, refirió Cuéllar Ordaz.

La FES Cuautitlán, dijo, formalizó casi mil 200 convenios de colaboración con el sector privado y público, instituciones educativas nacionales e internacionales.

En conjunto con la Secretaría de Movilidad del Estado de México impulsó la implementación de un transporte exclusivo para universitarias, conocido como “transporte rosa” y mantiene reuniones con las áreas de seguridad pública, procuración de justicia y transporte de los tres órdenes de gobierno, para proteger y salvaguardar la integridad física de la comunidad, así como del patrimonio universitario, aseveró el director. *J*

Sexto informe de Alejandro Frank Hoeflich

Enfoque integrador del C3, clave en tareas de desarrollo sostenible

Relación natural de la entidad académica con los ODS y la Agenda 2030; lugar flexible y adaptable, destacó el director

DIANA SAAVEDRA

El trabajo desarrollado en el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) tiene una relación natural con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 al ser una iniciativa multidisciplinaria y transdisciplinaria que busca soluciones que requieren de un enfoque que de otra forma no sería posible.

Así lo consideró William Lee Alardín, coordinador de Investigación Científica, tras escuchar el sexto informe de labores presentado por Alejandro Frank Hoeflich, director de dicha entidad.

Reconoció que desde el origen del Centro y su desarrollo se han conjuntado esfuerzos para lograr objetivos comunes con herramientas y recursos que están disponibles, pero que pueden estar dispersos para la comunidad y buscar un espacio donde esto suceda.

El astrónomo explicó que el cumplimiento de los ODS implica una estructura externa a la Universidad en la que realizarlo en el país pasa formalmente por la Presidencia de la República, y en una voluntad de articular esfuerzos, la parte académica ha recaído en una cooperación entre la UNAM y el Tecnológico de Monterrey.

Lee Alardín comentó: “Hemos procurado conjuntar, alinear y optimizar los objetivos, los proyectos y capacidades, sobre todo de los programas universitarios, realineando algunos y enfocando otros y aquí el C3 tiene un papel importante para lograr algunos de estos objetivos. Los programas en sí también tocan varios de esos objetivos, que fueron mencionados por Alejandro Frank: suelos, alimentación, salud, cambio climático, y el aspecto espacial. Aquí hay un elemento altamente no trivial que podría servir como eje para orientar los esfuerzos”.

A su vez, Alejandro Frank Hoeflich dijo que la Universidad ha sido fundamental para este país, donde todo tipo de académicos, científicos, artistas, humanistas han trabajado en facultades escuelas y centros con un enfoque integrador, con la idea de tener un punto de encuentro para dialogar y enfrentar los desafíos que requieren del trabajo colectivo de muchas de las áreas cultivadas en esta institución.

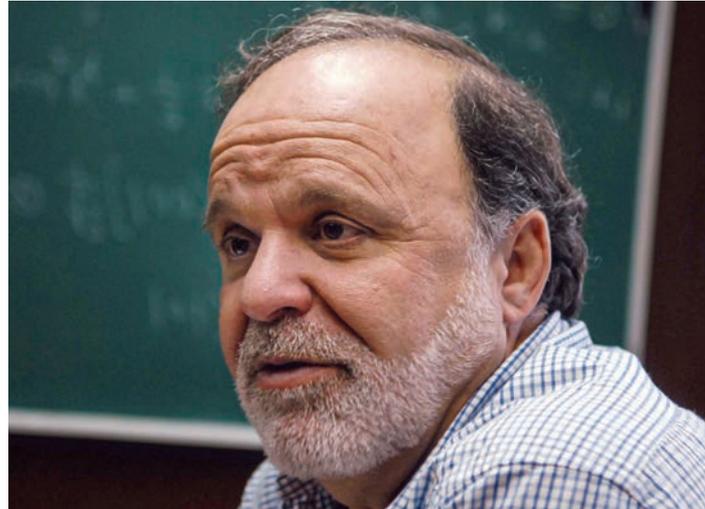


Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Ante miembros de la comunidad universitaria y autoridades, el investigador detalló que el C3 tiene proyectos que están ligados con el fin de la pobreza y de apoyo a campesinos, como el trabajo con el mezcal, y con entidades del Gobierno Federal, como el Sistema de Administración Tributaria.

Frank Hoeflich reflexionó: “Los problemas que estamos enfrentando claramente son de una complejidad enorme. Enfrentamos una pandemia global, tenemos problemas múltiples como la obesidad y diabetes, que empiezan a ser una pandemia; así como la pobreza, inseguridad y migración, todos ellos requieren de respuestas colectivas e integrales”.

Destacó que, a seis años de su creación, el C3 ha demostrado ser un lugar flexible, de cambios y adaptabilidad, por ello, hasta ahora, no cuenta con investigadores de planta, pues se explora un modelo de trabajo con fluidez, flexibilidad y adaptabilidad.

De ahí que en estos años de trabajo el Centro se ha convertido en uno de los de mayor vinculación con dependencias de la UNAM, donde se reúnen médicos, ingenieros, matemáticos o científicos básicos para resolver problemas como si un corazón late apropiadamente o no.

Entre los proyectos que han afectado con éxito, Frank Hoeflich resaltó el de asignación de órganos, que se trabajó con el Hospital General de México Dr. Liceaga, que ha llevado a un sistema inteligente para elegir a los donantes y, hasta este momento, ha apoyado en la realización de 21 cirugías de trasplante de riñón.

También subrayó la labor hecha con el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Complejidad, el cual concentra algunos servicios de impacto directo sobre la sociedad, por ejemplo, el desarrollo de aplicaciones y plataformas en colaboración con ciencias de datos, de investigación de grupos de series de tiempo.

Ejemplo de ellas y de cómo el C3 tiene la potencialidad de convertirse en un centro para incidir en los problemas sociales, de relevancia social, es el PUMAMOVIL, plataforma que intenta incidir en la movilidad urbana, compartiendo el automóvil, usando una gran inteligencia algorítmica que tiene colaboración entre muy distintos grupos incluyendo el Instituto de Ingeniería y la compañía Waze. Esta iniciativa no sólo incide en la movilidad, sino en la seguridad de la gente.

Finalmente, recordó que Species es un gran proyecto relacionado con la conservación de especies, es una herramienta interactiva para evaluar nichos ecológicos, y usa tecnologías modernas y minería de datos para intentar ayudar en la conservación de especies, trabajo en colaboración con la Conabio, principalmente. g

- Ciencias de la Complejidad es uno de los centros con mayor vinculación con distintas instancias de la UNAM.

Carmen Casas presentó su primer informe de labores

La ENTS avanza en su consolidación académica

La Escuela se prepara para el regreso a actividades presenciales, sostuvo la directora

GUADALUPE LUGO

Tras 19 meses de confinamiento por crisis sanitaria, la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) no se ha detenido; gracias al esfuerzo de su comunidad alcanzó importantes resultados en materia académica y de organización interna, sobreponiéndose a situaciones complejas, afirmó la directora de la entidad universitaria, Carmen Casas Ratia.

Al presentar su primer informe de labores, expuso que la ENTS dio continuidad a las funciones sustantivas de la UNAM, “nos adaptamos y construimos ambientes virtuales, atendimos trámites escolares, regularizamos procesos de pago al profesorado y se avanzó en la consolidación de una entidad universitaria que ahora se distingue por su templanza y búsqueda de equilibrio desde la corresponsabilidad, por ser una Escuela que promueve la transversalización de la perspectiva de género en todas sus actividades y relaciones”.

En presencia virtual del secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, la directora de la ENTS apuntó que la Escuela tiene bajo su responsabilidad la formación de 2 mil 209 estudiantes del sistema presencial y mil 245 en el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAYED), sumando una población de 3 mil 454 estudiantes en licenciatura.

Señaló que se puso en marcha el programa de entrega de equipos para estudiantes y profesores, mediante la adquisición de 100 *chromebooks* con recursos propios, también participó la comunidad en las becas de conectividad implementadas por la Universidad y, con el apoyo de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, se benefició a mil 603 alumnos con diferentes programas de becas, tanto de la SEP como de la UNAM, de las cuales destacan 974 de manutención de Fundación UNAM.

Mencionó que la ENTS cuenta con una planta docente de 368 profesores de asignatura, 39 de carrera y ocho técnicos académicos, quienes desarrollaron 59 pro-



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Templanza en Trabajo Social.

yectos de investigación, 43 con presupuesto universitario asignado a la Escuela, y 16 más con financiamiento producto de convocatorias PAPIME y PAPIIT, cuatro de ellos tienen como eje el análisis de los efectos sociales derivados de la pandemia por Covid-19, así como 19 investigaciones con financiamiento externo, 13 de ellas continúan activas y seis fueron concluidas.

Indicó que en el periodo que se informa se lograron 188 productos de investigación digitales y físicos, y se publicaron 11 libros y una coedición. Asimismo, por primera vez la ENTS fue sede de dos becas posdoctorales en temas de género y migración.

La Escuela refrendó su presidencia en la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior de Trabajo Social, constituida por 43 nacionales, tres asociaciones y colegios de 27 entidades federativas, lo cual ha permitido fortalecer la agenda de trabajo en investigación, docencia, revisión de planes y programas de estudios, además de la cohesión y proyección del gremio.

Refirió que el cinco de agosto de 2021 el Programa de Maestría en Trabajo Social se incorporó al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con ello fue posible que el Conacyt otorgara 22 becas a estudiantes inscritos, lo que sin duda es un logro necesario e importante para el posgrado. Además, la ENTS cuenta con 13 especializaciones y dos más en proceso de creación.

También, prosiguió, el 8 de marzo de este año, la Secretaría General de la UNAM aprobó el anteproyecto de creación del Plan de Estudios del Doctorado en Trabajo Social, presentado por esta Escuela como entidad responsable. Se ha constituido el cuerpo académico que acompañará el proyecto de creación integrado por destacados académicos tanto de la ENTS como de otras entidades universitarias.

En octubre pasado el SUAYED de la ENTS fue avalado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, órgano reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, lo que constituye la primera acreditación al programa educativo de la licenciatura en Trabajo Social en la modalidad a distancia, con una vigencia de cinco años, resaltó.

Apuntó que para lograr una transformación digital integral de largo plazo, la Escuela, con la colaboración de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación, emprendió un ambicioso programa de transformación con un horizonte de 10 años. Actualmente se labora en el diseño del plan maestro para ese cambio.

De cara al regreso a actividades presenciales se encuentra en proceso la adquisición de 90 computadoras para aulas escolares, sala de cómputo, así como para renovar servicios fundamentales de la ENTS; se colocó un elevador conectado a los edificios A y B de la explanada que permitirá el acceso a todas las plantas de las instalaciones y se remodeló el auditorio principal, puntualizó.

Por su parte, Leonardo Lomelí celebró la cercanía que la directora de la ENTS ha mantenido con su comunidad en la pandemia y que se ha traducido, en muchos casos, en acciones de apoyo psicológico que ha sido necesario debido a los meses de confinamiento. “La atención integral del alumnado no se ha descuidado a pesar de que no hemos podido interactuar con ellos en la propia Escuela”.

Destacó el fortalecimiento del SUAYED, “la contingencia sanitaria ha puesto de relieve el hecho de que hoy más que nunca contamos con instrumentos que nos permiten mantener la función educativa a distancia y no siempre los hemos aprovechado, estos meses creo que nos dejarán un valioso aprendizaje tanto a alumnos como a profesores en torno al gran potencial que ofrece la educación a distancia, estoy convencido de que en el futuro un modelo híbrido de educación debe ser la gran apuesta de la UNAM y, por supuesto, de la ENTS”.

Al final, felicitó a la comunidad de la ENTS por los avances realizados en un año atípico, a pesar de todas las situaciones adversas. *g*



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/0170/2021

ASUNTO: Convocatoria para la designación de Director o Directora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

Presente

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director o Directora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, por lo que el doctor Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esta Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2021-2025.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del 19 de noviembre del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. A los universitarios mencionados en este proceso se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría), correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx. Para mayores informes comunicarse al teléfono 56221230 al 34 ext. 109.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 4 de noviembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



Premio Alzheimer 2021-2022 Fundación Moisés Itzkowich-FUNAM 2ª Edición

Con el propósito de promover y reconocer la investigación y la innovación en materia de nuevos acercamientos para la prevención y tratamiento de la Enfermedad de Alzheimer, La Universidad Nacional Autónoma de México, Fundación Moisés Itzkowich A.C. y La Fundación Universidad Nacional Autónoma de México A.C., “FUNAM”

CONVOCAN

A todos los egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, “UNAM”, a participar en el **Premio Alzheimer 2021-2022 Fundación Moisés Itzkowich-FUNAM 2ª Edición**, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán inscribirse al **Premio Alzheimer 2021-2022 Fundación Moisés Itzkowich-FUNAM 2ª Edición** los egresados nacionales o extranjeros de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado que hayan cursado estudios profesionales en el Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud de la UNAM y que hayan presentado artículo o tesis.
2. La participación podrá ser individual o colectiva, en cuyo caso el grupo no deberá exceder de tres personas, debiendo indicar el nombre del representante del grupo.
3. Quedarán excluidas las tesis y artículos patrocinados por entidades privadas.

SEGUNDA. DE LOS TEMAS Y CATEGORÍAS

1. El artículo o tesis deberá referirse al tema:

Nuevos acercamientos para la prevención y tratamiento de la Enfermedad de Alzheimer.

- Prevención del Alzheimer
 - Tratamiento para el Alzheimer
2. Los participantes deberán seleccionar la categoría y el grado académico de acuerdo a lo siguiente:

Categoría:

- a) Investigación básica o preclínica.
- b) Investigación clínica.

Grado académico:

- a) Tesis de Licenciatura con la que se haya obtenido el título profesional en la “UNAM”, desde el año 2018 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria considerando la fecha de aprobación del examen profesional.
- b) Tesis de Especialidad o Maestría con la que se haya obtenido grado académico en la “UNAM”, desde el año 2018 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria, considerando en ambos casos, la fecha de obtención del grado, y
- c) Artículos derivados del trabajo de tesis de Doctorado (apareciendo como primer autor) con la que se haya obtenido el grado académico correspondiente en la “UNAM”, desde el año 2018 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria considerando la fecha de obtención del grado.

TERCERA. DEL REGISTRO

1. Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente Convocatoria en las páginas electrónicas de la **FUNAM**, www.fundacionunam.org.mx y de **Fundación Moisés Itzkowich A.C.** a través de fundacionmi.org. Los participantes podrán registrar su tesis o artículo en la página electrónica de **FUNAM** y la fecha límite para registrar la documentación prevista en esta base será el 13 de mayo de 2022.
2. Documentación que deberán registrar los participantes en la siguiente liga:

http://fundacionunam.org.mx/Premio_Fundacion_Moisés_Itzkowich_FUNAM/index.php?q=datos_tesis

- a) Formato de inscripción. (Formato disponible en la plataforma de registro)
- b) Carta de aceptación. (Formato disponible en la plataforma de registro)
- c) Formato de aviso de privacidad. (Formato disponible en la plataforma de registro)
- d) **Para las Tesis se deberá registrar:**
 1. Tesis, ya sea en español o en inglés, ésta deberá constar con un planteamiento claro y objetivo con rigor analítico y metodológico. Además, se deberá registrar una copia del trabajo, sin nombre del autor o autores, ni de la institución, libre de pseudónimos y agradecimientos.



2. Un resumen ejecutivo de máximo 10 cuartillas, que resuma su trabajo de Tesis con los siguientes elementos: Introducción, hipótesis, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión, hallazgos y conclusiones.

e) **Para los Artículos se deberá registrar:**

1. Un artículo aceptado por el Comité Tutoral y publicado o indizado en el Journal Citation Reports, con un factor de impacto mayor o igual a 1.
- f) *Curriculum vitae*, que incluya domicilio, número telefónico, RFC con homoclave y correo electrónico del autor o autores. Con un máximo de 3 cuartillas, con espaciado de 1.5 de interlineado.
- g) Copia de la constancia de acreditación o del título profesional o de la cédula profesional (en caso de no contar con alguno de los documentos antes mencionados deberá registrar sus 5 votos aprobatorios).
- h) Copia de identificación oficial actualizada, ya sea de la Credencial del Instituto Nacional Electoral o Pasaporte.
- i) Certificados de patentes, marcas registradas o invenciones como resultado del trabajo de la tesis. En caso de que exista una patente, ésta deberá estar debidamente registrada o también, se puede facilitar el aval documento por las partes que se hayan beneficiado de la misma.

3. Las tesis que **no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria no podrán participar**. Tampoco podrán concursar los trabajos que estén participando o hayan sido ganadores de otros premios similares.

CUARTA. DEL JURADO

1. El Jurado estará integrado de la siguiente forma:
 - a) 2 Miembros que designe Fundación Moisés Itzkowich A.C.
 - b) 2 Miembros que designe el Rector de la UNAM.
2. Cada uno de los miembros del Jurado podrá conformar un Comité de Trabajo de hasta 10 integrantes.
3. El Jurado evaluará los trabajos recibidos con base en:
 - Valor e impacto social.
 - Planteamiento del Problema en función del tema de la convocatoria.
 - Coherencia Metodológica y/o analítica.
 - Creatividad y Originalidad.
 - Viabilidad.
4. El Jurado determinará los ganadores para cada una de las categorías establecidas en las bases de esta convocatoria, y su fallo será inapelable.
5. El Jurado podrá declarar desierto el **Premio Alzheimer 2021-2022 Fundación Moisés Itzkowich-FUNAM 2ª Edición**, en cualquiera de los premios y categorías, haciendo constar por escrito los motivos de su decisión.

QUINTA. DE LOS RESULTADOS Y LA PREMIACIÓN

1. Los resultados, fecha y lugar de la entrega de los premios se publicarán en las páginas electrónicas de la **FUNAM** y

de la **Fundación Moisés Itzkowich A.C.** establecidas en la Base Tercera de esta Convocatoria.

2. Se otorgará un diploma de reconocimiento y se premiarán las tres mejores tesis en cada una de las dos categorías establecidas en estas Bases, conforme a lo siguiente:

Posición	Tesis de Licenciatura	Tesis de Especialidad o Maestría	Artículos derivados del trabajo de tesis de Doctorado.
1er. Lugar investigación básica o preclínica	\$52,500.00	\$90,000.00	\$127,500.00
1er. Lugar investigación clínica	\$52,500.00	\$90,000.00	\$127,500.00
2o. Lugar investigación básica o preclínica	\$35,000.00	\$60,000.00	\$85,000.00
2o. Lugar investigación clínica	\$35,000.00	\$60,000.00	\$85,000.00
3er. Lugar investigación básica o preclínica	Mención Honorífica	Mención Honorífica	Mención Honorífica
3er. Lugar investigación clínica	Mención Honorífica	Mención Honorífica	Mención Honorífica

3. En el caso de que la tesis se haya realizado de manera colectiva, el Premio se dividirá en partes iguales y se entregará un diploma de reconocimiento a cada uno de los integrantes del grupo.
4. Se entregará un diploma de reconocimiento a los directores de tesis de los trabajos ganadores.
5. Todos los participantes recibirán un reconocimiento de participación.
6. La entrega de los premios se realizará en una ceremonia a fin de reconocer el esfuerzo y la calidad del trabajo de los autores de las tesis.
7. En caso de que los trabajos evaluados obtengan un mismo puntaje, el premio se dividirá en partes iguales entre el número de trabajos que hayan resultado ganadores.

SEXTA. DISPOSICIONES FINALES

1. Con su inscripción en el concurso los participantes otorgan su autorización para que la **FUNAM** o **Fundación Moisés Itzkowich A.C.** puedan hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de carácter cultural relacionadas con la promoción del **Premio Alzheimer 2021-2022 Fundación Moisés Itzkowich-FUNAM 2ª Edición**. La recopilación de los resúmenes de las tesis recibidas, no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte del o de los participantes, o su registro de acuerdo con la normatividad en materia de propiedad intelectual aplicable.
2. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado, con la opinión de las instituciones convocantes.
3. Todos los participantes aceptan los términos de la presente Convocatoria.

Para mayor información, visita la página

www.fundacionunam.org.mx

Contacto: Maestra Claudia Anzurez Mosqueda

Teléfono: (55) 5340-0910

Correo: canzurez@hotmail.com

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 del *Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA)*; el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **63092-08**, con sueldo mensual de \$23,461.92, en el área de **Proteogenómica**, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de doctor o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización.
 3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Examen teórico y práctico sobre:

- a) Fundamentos y alcances en técnicas de secuenciación masiva
- b) Técnica de secuenciación Sanger
- c) Estadística con R

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (www.cic.unam.mx/convocatoriasCOA), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el *Acuerdo reanudación CO* y *Acuerdo FEU*. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el *Acuerdo FEU*. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (www.cic.unam.mx/convocatoriasCOA).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por

lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Juriquilla, Querétaro, 4 de noviembre de 2021.

La Directora

Dra. María Teresa Morales Guzmán



Centro de Geociencias

El Centro de Geociencias de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del *Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA)*; el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará para ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **05329-23**, con sueldo mensual de \$23,461.92, en el área de **Geoquímica**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formular por escrito un proyecto de investigación sobre uso de isótopos de Tungsteno y Cromo para la comprensión del origen y la evolución temprana del manto terrestre
2. Exposición y réplica oral del proyecto

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán registrarse en el sitio de Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto Vigentes, de la Coordinación de la Investigación Científica, disponible a través de la siguiente liga oficial (www.cic.unam.mx/convocatoriasCOA), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Para llevar a cabo el registro se debe contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente para emitir y recibir notificaciones electrónicas, de conformidad con lo establecido en el *Acuerdo reanudación CO* y *Acuerdo FEU*. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria (FEU) temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el *Acuerdo FEU*. Las instrucciones para obtener la FEU están disponibles en el sitio (www.cic.unam.mx/convocatoriasCOA).
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña generados a través de la plataforma informática son personales, intransferibles e indispensables para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por

lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, la plataforma le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin protección:

- I. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia;
- IV. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y por medio de la plataforma, a través de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin;
- V. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
- VI. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición;

La solicitud de inscripción al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos IV, V y VI deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro, le comunicará, vía electrónica, de la admisión de su solicitud, la fecha y modalidad en la que se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA se dará a conocer, vía correo electrónico, a las personas participantes el resultado de este concurso. La resolución surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de la Investigación Científica conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Campus UNAM Juriquilla, Qro., a 4 de noviembre del 2021.
La Directora

Dra. Lucia Capra Pedol



La Coordinación de Humanidades a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), convocan a estudiantes de nivel licenciatura, que pueden ver comprometido el seguimiento de sus estudios universitarios por el embate económico derivado de la contingencia sanitaria por Covid19, a participar en el proceso de selección de beneficiarias(os), las(os) estudiantes interesadas(os) deberán cumplir además con los siguientes:

REQUISITOS

1. Ser mexicana(o).
2. Estar inscrita(o) en la UNAM en el sistema escolarizado de nivel licenciatura 2022-1.
3. Contar con una cuenta de correo electrónico vigente y personal, con Clave Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizadas(os) y notificadas(os) sobre el medio de pago en caso de resultar beneficiarias(os).
4. Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Portal del Becario en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>).
5. Provenir de hogares cuyo ingreso familiar sea igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales.
6. Alumnas(os) con promedio igual o mayor a 7.0.
7. No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie, otorgado para su educación por organismos públicos o privados al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del programa.
8. Las(os) estudiantes no deben haber sido sancionadas(os) conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.
9. Elaboración de carta de exposición de motivos a través de la cual la o el estudiante presente de manera extensa no sólo las razones para recibir el apoyo, sino cómo continuar con sus estudios universitarios podría convertirle en un agente de cambio en su comunidad, firmando así su compromiso a concluir el periodo escolar para el cual se entrega el apoyo económico.
10. Ser postulada(o) por la Escuela, Facultad, Centro o Instituto de origen, a través del "Módulo de postulación de aspirantes", en el sistema INTEGRA.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. La beca consiste en un apoyo económico, por un monto total de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.), el cual será otorgado en una sola exhibición después de la publicación de los resultados, siempre y cuando las(os) alumnas(os) permanezcan inscritas(os) en el ciclo escolar 2022-1.
2. Para recibir el beneficio económico, la(e) becaria(o) debe contar con identificación oficial (para mayores de edad: INE; menores de edad: credencial vigente de la UNAM, CURP y número de celular vigente. En ambos casos deben presentar los documentos adicionales que se les indique), debe leer las instrucciones que se enviarán a través del Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>) a su buzón de mensajes, y también debe consultarlo en el Portal del Becario (<https://www.becarios.unam.mx>).
3. El pago será otorgado después de la publicación de resultados, siempre y cuando la(e) beneficiaria(o) cumpla con lo indicado en el punto 2 de este apartado.

En caso de que las(os) alumnas(os) beneficiarias(os) incumplan con algún requisito establecido en la presente convocatoria, se cancelará la beca y el pago correspondiente a la misma.

CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

- a) En caso de que la(e) estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará únicamente para concluir la primera de ellas.
- b) No haber concluido estudios de licenciatura, ni contar con título profesional de ese nivel o superior, esta información se confirmará con lo que se tenga registrado en DGOAE.
- c) Esta beca es incompatible con la Beca de Apoyo a la Manutención, Mujeres Universitarias, Fortalecimiento Académico y Alta exigencia Académica, STUNAM, AAPAUNAM, Beca Grupos Vulnerables, o cualquier otra beca de tipo económico con objetivo similar emitida por dependencias/entidades/facultades o planteles de la UNAM, SEP, gobierno local o federal.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Al momento de solicitar la beca:

Las(os) aspirantes a la beca, deberán ponerse en contacto con el "Enlace de Becas" de su facultad o plantel para consultar y presentar la documentación requerida, para postularse en el Sistema INTEGRA:

1) Carta de exposición de motivos a través de la cual la o el estudiante presente de manera extensa no sólo las razones para recibir el apoyo, sino cómo continuar con sus estudios universitarios podría convertirle en un agente de cambio en su comunidad, firmando así su compromiso a concluir el periodo escolar para el cual se entrega el apoyo económico y cualquiera de los siguientes comprobantes:

- a) Copia de la prueba de laboratorio positiva a SARS-Cov-2 y dictamen médico que acredite las afectaciones graves sufridas por familiar-sostén a causa de la Covid-19.
- b) Acrediten por medio de acta de defunción (copia) el fallecimiento a causa de COVID-19 del familiar-sostén.
- c) Estudiantes cuya madre, padre o tutor haya perdido el empleo. Debe presentar copia Constancia de desempleo del patrón o del IMSS.

2) Documentos adicionales que la facultad o plantel determine para llevar a cabo la validación correspondiente en el Sistema Integra.

Los documentos deberán de ser enviados al "Enlace de Becas", de acuerdo al procedimiento que les indiquen. Los documentos deberán ser resguardados por la facultad o plantel.

Al momento de resultar beneficiarias(os):

Deberán atender puntualmente el "Procedimiento" que se les enviará en el módulo de "Mensajes", en su perfil de INTEGRA y en el correo electrónico que proporcionaron al momento de registrar la solicitud.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- a) El periodo de recepción de solicitudes será a partir del **27 de octubre al 09 de noviembre de 2021. Este periodo es improrrogable.**
- b) Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página electrónica del Portal del Becario (<https://www.becarios.unam.mx>), para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar su usuario y contraseña, y llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán imprimir y conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA, el cual servirá como acuse de recibo.
- c) Declarar a través del Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>) y bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, no se cuenta con otro beneficio similar o en especie, no se han concluido otros estudios de educación superior y conocen los derechos y obligaciones que adquieren como beneficiarias(os) del programa.
- d) Las(os) interesadas(os) en solicitar la beca deberán ponerse en contacto con el "Enlace de Becas de su facultad", y enviar la documentación necesaria para la priorización que dichos planteles requieran para "validar la postulación" a través del Sistema INTEGRA. Las solicitudes que no sean "postuladas" por la Facultad y/o plantel no serán consideradas para la asignación.
- e) Los "Enlaces de Becas" de las Facultades y Planteles, podrán consultar el "reporte" de aspirantes registrados, e indicarles, en caso de ser necesario la documentación requerida, para verificar el cumplimiento de requisitos y con ello, "postularlos" a través del Sistema INTEGRA, en el módulo de postulaciones de aspirantes". **Lo anterior del 27 de octubre al 14 de noviembre de 2021.**
- f) El Comité Institucional de Becas UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de beneficiarias(os) el 25 de noviembre de 2021. Los resultados emitidos por el Comité son inapelables.
- g) Para la Consulta de Resultados deberán ingresar al Sistema INTEGRA e imprimir la documentación que las(os) acredite como becarias(os) del programa (<https://www.integra.unam.mx>) proporcionando usuario y contraseña.
- h) Para el cobro de la beca, las(os) beneficiarias(os) deberán llevar a cabo el procedimiento que se les indique a través del módulo de mensajes del Sistema INTEGRA y en el correo electrónico registrado en la solicitud. Dicho procedimiento debe realizarse en tiempo y forma, de lo contrario la beca será cancelada.
- i) La DGOAE revisará las solicitudes registradas de las(os) aspirantes, verificará que cumplan con los requisitos establecidos, y presentará la información al Comité Técnico del Programa para la selección de las(os) beneficiarias(os).
- j) Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada por el Comité Técnico del Programa.
- k) En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la alumna(o), la beca será cancelada aun cuando ya haya sido asignada.

OBLIGACIONES Y CAUSAS DE CANCELACIÓN

- a) Es obligación de la(e) beneficiaria(o) proporcionar los datos correctos de contacto en la solicitud realizada en INTEGRA (CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, etc.).
- b) Es obligación de la(e) beneficiaria(o) revisar constantemente su perfil en el Sistema INTEGRA y correo electrónico para verificar los mensajes que se le hagan llegar.
- c) Es responsabilidad de la becaria(o) dar seguimiento de manera personal a la cuenta bancaria de depósito de la beca y cualquier situación relacionada con el banco que la emita.
- d) La beca podrá ser cancelada en caso de que la(e) alumna(o) proporcione información falsa o incorrecta para el proceso de su solicitud de beca y trámites correspondientes.
- e) La beca podrá ser cancelada por abandono, baja temporal o suspensión de estudios.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

a) La asignación se realizará tomando en cuenta principalmente cualquiera de los siguientes criterios de priorización:

- I. Estudiantes que hayan presentado copia, prueba de laboratorio positiva a SARS-Cov-2 y dictamen médico que acredite las afectaciones graves sufridas por familiar-sostén a causa de la Covid-19.
- II. Estudiantes que acrediten por medio de acta de defunción (copia) el fallecimiento a causa de COVID-19 del familiar-sostén.
- III. Estudiantes cuya madre, padre o tutor haya perdido el empleo. Debe presentar copia Constancia de desempleo del patrón o del IMSS al responsable de becas de su plantel.

b) Mayor necesidad económica de acuerdo con el Sistema de Ingresos Familiares (SEIF) reportado por la Dirección General de Planeación.

c) Mejor desempeño académico.

Correo de modalidad: becahumanidadessolidaria.unam@gmail.com



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX, a 27 de octubre de 2021 EL COMITÉ TÉCNICO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



www.dgoae.unam.mx



[/BecariosUNAM](https://www.facebook.com/BecariosUNAM)



[@BecariosUNAM](https://twitter.com/BecariosUNAM)



[BECARIOS UNAM](https://www.youtube.com/BecariosUNAM)



CONVOCATORIA AL CONCURSO UNIVERSITARIO



• **Tienes hasta el 8 de noviembre del 2021.**
Consulta la convocatoria completa en megaofrenda.unam.mx

¿CÓMO PARTICIPAR?

- 1 Realiza una calaverita con la temática del **Festival de Día de Muertos Virtual de la UNAM "México 500"**
- 2 Envía tu calaverita y datos al correo megaofrenda@dgaco.unam.mx a más tardar el 8 de noviembre a las 23:59 hrs
- 3 Las calaveritas serán evaluadas por un jurado especializado y se mostrarán en la plataforma de Megaofrenda Virtual UNAM 2021. **Los resultados de los ganadores se darán a conocer en la página megaofrenda.unam.mx**





2-0



PUMAS

TOLUCA



1-1



PACHUCA

PUMAS

Unos 50 mil mexicanos irán al Mundial de Qatar

En redes sociales habrá una guía con información sobre tradiciones y modo de proceder en el contexto cultural árabe

PATRICIA LÓPEZ

La diplomacia deportiva busca vincular a los pueblos, no acrecentar las diferencias sino subrayar las semejanzas, como son en el caso de México y Qatar (sede del próximo Campeonato Mundial de Fútbol en 2022) el amor por la familia, el gusto por el deporte y la gastronomía, así como el orgullo por una cultura ancestral que nos antecede, dijo Paulino Rafael Robles-Gil Cozzi, agregado cultural de la embajada de México en Qatar.

Acuña a principios del siglo XX por el vínculo existente entre política y deporte, la diplomacia deportiva ha servido en épocas modernas para dirimir conflictos y diferencias entre naciones, recordó.

“Históricamente lo que ha ocurrido en eventos deportivos como unos Juegos Olímpicos o un Campeonato Mundial de Fútbol, o como se organizaban en la antigüedad, es que se levantan una serie de obstáculos legales, de fronteras, de requisitos de viaje. Hay una especie de régimen de excepción que permite una convivencia, un levantamiento de barreras para que coexistan culturas, diferentes civilizaciones en un mismo espacio y con un mismo propósito”, comentó el funcionario.

Robles-Gil participó en el conversatorio virtual Diplomacia Deportiva México-Qatar, organizado por el Programa Universitario de Estudios de Asia y África (PUEAA) de la UNAM y moderado por la coordinadora de esa instancia, Alicia Girón González.

Mencionó que el evento deportivo es un periodo breve, consensado, de celebración, donde un conglomerado de grandes diversidades asume por un tiempo unas reglas comunes. Reconoció que entre México y Qatar hay excelentes relaciones

diplomáticas, pero falta unir a las culturas y luchar contra estereotipos negativos que prevalecen en México acerca de la cultura árabe, y en Qatar sobre México con asuntos como el narcotráfico.

Sobre las reglas que habrá que respetar en Qatar, donde se espera la visita de alrededor de 50 mil mexicanos, Robles-Gil explicó que la embajada de México en ese país funcionará como un nodo de la diplomacia deportiva, y en noviembre próximo (a un año del Mundial) emitirá en redes sociales una serie de indicaciones para respetar códigos de vestimenta, consumo de alcohol y actitudes hacia expresiones religiosas, por ejemplo.

“Es importante respetar cómo se concibe en Qatar al cuerpo y evitar el uso de ropa ajustada, escotes y bermudas, los cuales se podrán usar dentro de hoteles y lugares específicos para turistas.”

Otro aspecto esencial es respetar a las mujeres árabes y la vestimenta tradicional tanto de ellas como de ellos, no intentar tomarles fotos y evitar desmanes como regar alcohol en el estadio, advirtió.

Robles-Gil consideró que el “grifo social” que se abrirá en Qatar con el fútbol quizá signifique un cambio social sutil, en donde el grifo no quede tan cerrado después del evento deportivo en aquel país.

Respecto a la labor de la embajada de México en Qatar, indicó que se convertirá en un informador y protector de las reglas del país, pero no intervendrá y sólo asesorará si se infringe la ley.

José Luis Gázquez Iglesias, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e integrante del PUEAA, resaltó que en el mundo existe una politización del fútbol y una futbolización de la sociedad, donde conflictos como el migratorio se trasladan a las canchas, los equipos y las pugnas entre aficionados, como sucede en Francia, donde más del 80 por ciento de los jugadores son de origen migrante.

“El modelo de asimilación francesa depende de los resultados en los torneos. Si quedan campeones, se celebra; pero si pierden surge entre el público la retórica racista, muchas veces vinculada con los partidos políticos de extrema derecha”, señaló como ejemplo.

El próximo Mundial también servirá a México para posicionar la marca-país, con miras hacia el Campeonato Mundial de Fútbol 2026 que se compartirá con Estados Unidos y Canadá. *g*





Foto: Fredy Pastrana.

Pumas CU vs. Pumas Acatlán

Práctica conjunta en el emparrillado

Un encuentro deportivo con espíritu de hermandad y competencia se vivió en el Estadio FES Acatlán, donde los equipos de fútbol americano Pumas CU y Pumas Acatlán tuvieron una práctica conjunta, bajo estrictas medidas sanitarias, previo al inicio de la temporada de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

En el evento estuvieron el director de la FES Acatlán, Manuel Martínez Justo, y el director general del Deporte Universitario (DGDU), Alejandro Fernández Varela Jiménez, así como Arturo Alonso Escobar, quien fue entrenador en jefe de Osos Acatlán en 1987, cuando se proclamaron campeones nacionales.

La práctica conjunta consistió en un calentamiento por equipos antes de dar paso a algunos ejercicios de *pass rush* (cargas al mariscal de campo), *skell* (enfrentamientos uno a uno) de jugadas aéreas y 12 jugadas de

money down (primera y tercera oportunidad). Posteriormente, ambas escuadras disputaron un cuarto completo de *scrimmage*, para cerrar con simulación de *overtime* y situaciones de primera y gol desde la yarda tres.

En el único cuarto que se disputó sobre la cancha acatleca, el marcador fue favorable para Pumas CU 3-0, gracias a un gol de campo de 35 yardas conseguido por el pateador Josué Ronaldo Zúñiga Flores (jersey 37). En las series extra, la pizarra fue de 6-6, con anotación personal del mariscal de campo del equipo de Ciudad Universitaria, Félix Edo Rivera Garaygordobil (16), y un acarreo por parte del corredor de Pumas Acatlán, Francisco Javier Ornelas Silva (20).

“Esto nos va a servir muchísimo para definir a los primeros equipos. Fue una gran práctica y vamos a sacar conclusiones con los videos. Nuestra labor como *coaches* es compaginar el esfuerzo de los 31 novatos con los veteranos, ser un buen conjunto y que esta diferencia de edades

Los equipos representativos de la UNAM se preparan rumbo al inicio de la temporada de Liga Mayor de la ONEFA

y físicos sea una brecha corta”, aseveró el entrenador en jefe de Pumas CU, José Luis Canales Rivera.

Como mariscales de campo de los felinos del Pedregal se alternaron cuatro: el mencionado Félix Rivera (16), además de Leonardo Garza Peña Villamil (5), Ricardo Yereth Rincón Samperio (19) y Raúl Reyes Nuncio (18). En los controles de Pumas Acatlán estuvieron Luis Eduardo Gutiérrez Pérez Arvea (21) y Mitsuhiro Hatsui (9).

“Es gratificante volver a los campos de juego y enfrentarte a un gran equipo. Es una hermandad acompañada de competencia entre ambas escuadras. Es lógico, buscamos siempre ser los mejores, tanto nosotros como ellos, pero no se pierde la fraternidad porque ambos representamos a la Universidad Nacional”, dijo Luis Gutiérrez, mariscal de campo de Pumas Acatlán.

Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGDU, expresó ante los elementos del equipo de Acatlán: “Los felicito y los acompañaré, por supuesto. Junto con Pumas CU, son conjuntos representativos de la mejor casa de estudios de Iberoamérica”.

Los integrantes de ambas escuadras se unieron para la toma de una fotografía grupal, en una muestra de la fraternidad que existe entre ambos equipos que competirán en la Conferencia de los 14 Grandes de la Liga Mayor de ONEFA en este 2021. g

OMAR HERNÁNDEZ

Convivencia entre Pumas CU y el Club Universidad Nacional

Esférico y ovoide: historias paralelas

LEONARDO FRÍAS

La pausa de los dos minutos fue tan extensa que transcurrieron meses, pero volvió el cromatismo identitario: azul, oro y blanco, por tierra y aire, defensivos que dominan un esférico, el *quarterback* que grita gol desde los once pasos, y el portero bajo los tres postes, ahora los invierte para anotar un gol de campo de casi 35 yardas. Es la convivencia entre integrantes de Pumas CU y el Club Universidad Nacional.

Aquí en la esmeralda alfombrada, se celebró lo lúdico del deporte: los más de 90 integrantes del fútbol americano, y los 22 del fútbol soccer no pararon de reír durante 45 minutos, sin rivalidades, entregados al compañerismo y a la diversidad como esencias de la Universidad de la Nación.

Se organizaron seis dinámicas físicas de integrantes combinados por disciplina. Había que tirar penaltis desde el manchón, dominar el esférico, impedir que cayera, pero también taclear una llanta de hule gigantesca, o bajo una carrera explosiva

Sincretismos del deporte universitario: *quarterback* goleador, portero receptor y otras combinaciones en el Olímpico Universitario

hacia el tiro de esquina atrapar el ovoide y cruzar las diagonales imaginarias.

En otro extremo de la cancha, los participantes requirieron fuerza y puntería para anidar el ovoide para seis puntos sobre la red de la portería, pero además practicaron los tiros hacia gol de campo, donde refrendaron que se necesita más que una extremidad educada.

Abrazo colectivo

Las decenas de jugadores se unieron en el centro de la cancha o en la yarda 50, según sea la preferencia. Ahí se unieron en un abrazo colectivo e intercambiaron indumentarias: de los capitanes, Alejandro Prado Zendejas se atavió de futbolista, y Alfredo Talavera de corredor.

Unos bajo el *expertis* del pie, otros con la precisión de las manos, todos ejercitaron la empatía deportiva, unos con más fortuna que otros. Se revelaba la vocación original, aun sin las evidentes diferencias de estatura, talla y masa corporal.

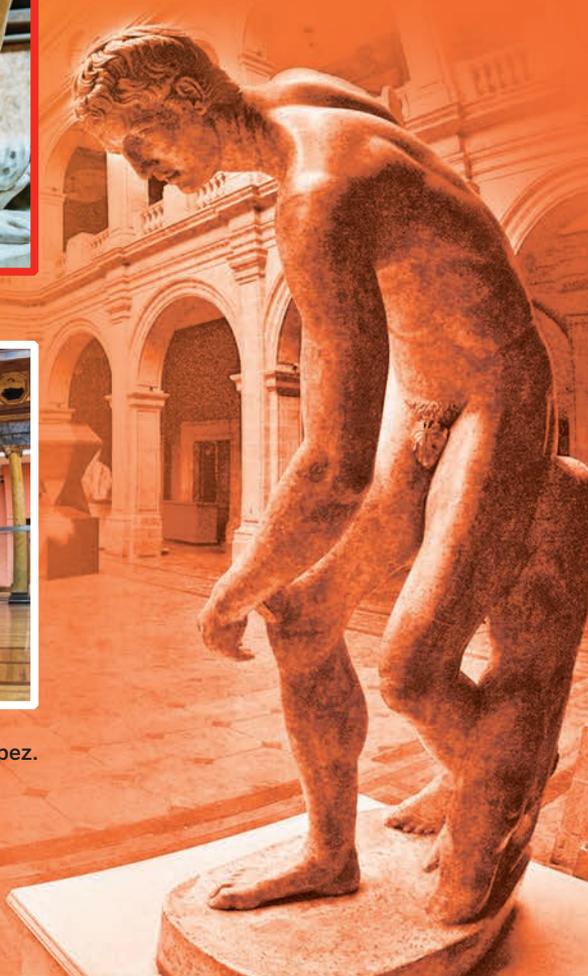
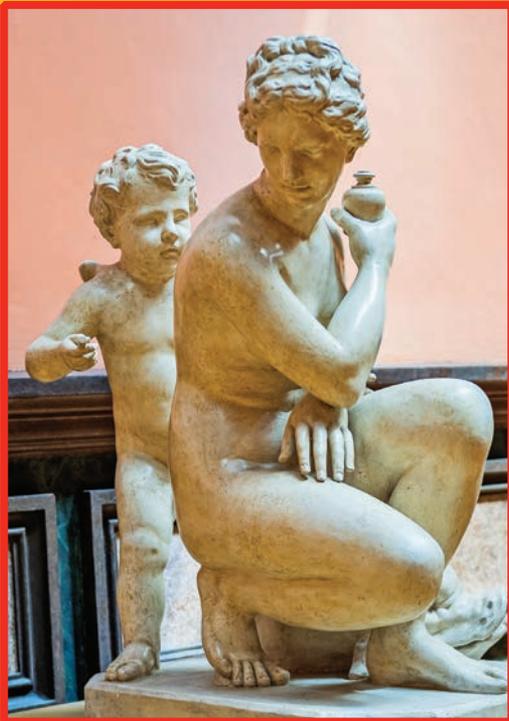
Ahí la línea defensiva cargó en hombros a Marco Antonio García, y esta vez el delantero brasileiro Diogo de Oliveira, con su 1.95 metros, no fue el más alto en el campo, pues compartió su estatura con por lo menos otras cuatro “torres” de Pumas CU.

Así, entre productos lávicos y basálticos de El Xitle, la Universidad ha robustecido su filosofía formadora e integral de deportistas que la ha caracterizado.

Como epílogo la foto oficial con todo el roster de Pumas CU, acompañados de Patricia Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional, quien los instó a seguir trabajando en equipo, hacia el próximo *kick off*, el sábado 6 de noviembre, mientras las sombras de voces invadían las gradas con las cuatro letras sonoras: ¡Goya! *g*



Foto: Francisco Parra.



Fotos: AHUNAM, Erik Hubbard y Juan Antonio López.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición
Sergio Guzmán

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Leticia Olvera,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,249



240 AÑOS

UN CONTINENTE ARTÍSTICO
LLAMADO SAN CARLOS

CULTURA | 18-19